

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

UN APLAUSO AL GOBIERNO

Se ha publicado ayer en la "Gaceta" el ya famoso decreto agropecuario, cuyo texto encontrarán los lectores en otro lugar de este número. Hemos de tributar sinceramente un aplauso al jefe del Gobierno, que refrenda la regia disposición, no sólo por el contenido de ésta, sino también por las circunstancias en que se ha elaborado.

El real decreto no se parece en nada a las primitivas bases que se presentaron a la Asamblea Nacional y menos aún al discutido dictamen de la sección novena. Han hallado eco en él las opiniones de los oradores de la Asamblea que combatieron el proyecto y aun aquella "solución posible" que propusimos en uno de nuestros últimos fondos, y que casi coincide por completo con la orientación del decreto definitivo. El general Primo de Rivera, recogiendo el sentir casi unánime de la Asamblea en un problema de tanta importancia para la vida nacional, ha demostrado, en efecto, un fino sentido político. No es el decreto agropecuario una ley de "asociación agrícola", ni de "reestructuración nacional agropecuaria". Esencialmente viene a ser una disposición sobre "fomento agrícola y ganadero", el cual se encarga a las Diputaciones provinciales mediante el asesoramiento de Consejos agropecuarios mixtos, formados por elementos oficiales y representaciones de los campesinos.

Eschamos de menos una mayor claridad en la redacción de las 14 bases de que consta. Hay puntos oscuros cuya precisión se entrega al reglamento posterior. Reconocemos, sin embargo, que las líneas esenciales, las ideas básicas, todas dignas de aplauso, están redactadas explícitamente, aclaradas a veces por un solo adjetivo o un adverbio "incrustado" en el párrafo dudoso, como el del legislador quisiera poner fuera de toda sombra de duda aquello que estima fundamental.

Seis ideas primordiales forman todo el conjunto del real decreto: su limitación a "servicios agropecuarios"; el papel que se reserva el Estado, reduciendo solamente a "fomentar" e "inspeccionar" la labor de las Diputaciones; la "libertad de asociación", proclamada y estipulada por la condición de que sólo los asociados tendrán voto en las elecciones de los Consejos agropecuarios; la cuota obligatoria como recargo en la contribución, pero fijada por las Diputaciones en cada provincia; la disolución de las Cámaras Agrícolas y, por último, el anuncio de una nueva legislación sobre Sindicatos y Cooperativas agrarias y ganaderas. Analicemos estos seis puntos básicos.

Cada Diputación provincial formará un plan de fomento agropecuario y votará los presupuestos para su realización. Estos podrán nutrirse de fondos generales o de un recargo especial, que no ha de pasar en ningún caso del 5 por 100 de la contribución que por rústica se pague al Erario público. Dichos planes serán subvencionados por el Estado con cantidades del 20 al 50 por 100 de las votadas por las Diputaciones.

Como asesores de las Diputaciones funcionarán Consejos agropecuarios provinciales, constituidos por tres diputados de aquéllas, los funcionarios agrícolas correspondientes, el delegado de Hacienda y los campesinos elegidos por las asociaciones libres, "puras o mixtas", de la provincia, a razón de un voto por cada 25 socios. Los labradores no asociados no podrán votar.

El derecho electoral lo tendrán todas las entidades hoy constituidas, tanto mixtas como puras, y las que ahora se formen "libremente", pero "estimuladas" por este real decreto.

La creación de un Consejo Agropecuario provincial acarrea la disolución inmediata de la correspondiente Cámara Agrícola. Es sumamente plausible esta medida, que evitará de una vez el disgusto que la actuación de aquellos organismos venía produciendo entre los agricultores.

En el citado decreto se anuncia que el ministerio de Economía Nacional procederá a reglamentar la propiedad rural, procurando la máxima eficacia corporativa, y que se modificarán las disposiciones relativas a Sindicatos y Cooperativas de carácter agropecuario. Es este uno de los párrafos oscuros a que hemos hecho alusión. Quede por ahora en la duda.

Por último, se constituye un Consejo Nacional Agropecuario, en el cual tienen puesto los presidentes de las asociaciones nacionales agrícolas y ganaderas hoy existentes.

Si la reglamentación del real decreto se hace con prontitud y de un modo fiel y claro, las Diputaciones y las asociaciones agrarias hoy existentes, en sus manos se entrega la nueva organización, recogen y dan vida a las iniciativas que propone, resultarán grandes provechos para el fomento agrícola y ganadero de España.

CORTAN EL TELEFONO DE LA POLICIA FRANCESA

Se trata del hilo que unía la Prefectura a los cuarteles de la Guardia Republicana

EL NUEVO GERENTE DE "L'HUMANITE", DETENIDO

PARIS, 26.—Unos desconocidos, se cree que unos obreros del ramo de la construcción, cortaron durante la noche el cable telefónico que unía la Prefectura de Policía con los cinco cuarteles de la Guardia republicana.

OTRA DETENCION

PARIS, 26.—La Policía ha detenido anoche al nuevo gerente del diario comunista "L'Humanité", acusado de excitación a la desobediencia entre los militares.

REGISTROS EN REIMS

REIMS, 26.—La Policía ha efectuado registros en la Casa del Pueblo y en los domicilios de comunistas destacadas, apoderándose de importantes documentos.

DETENCIONES EN JAVA

BATAVIA, 26.—La Policía ha detenido esta mañana en Surabaya a 25 jefes del comunismo obrero, acusados de promover disturbios entre los ferroviarios y obreros azucareros. En Sukatayta han sido detenidos por igual causa otros 20. La Policía se ha apoderado además de importantes documentos.

Sesenta muertos por un terremoto

QUITO, 26.—Se reciben noticias de que un terremoto registrado en la ciudad de Cuyoguro, ha causado enormes daños en toda ella.

Mussolini visita Messina

MESSINA, 26.—Mussolini ha llegado a este puerto a bordo de un hidroavión pilotado por el general Italo Balbo y el comandante Maddalena.

El Krakatoa en erupción

BATAVIA, 26.—El volcán Krakatoa ha entrado nuevamente en erupción.

CHINA DA EXPLICACIONES AL GOBIERNO RUSO

Declara que el autor de la detención y expulsión de los empleados rusos se extralimitó

Entrevista del cónsul ruso en Kharbin y un enviado del Gobierno nacionalista

LONDRES, 26.—Comunican de Mukden al "Daily Telegraph" que, ayer mañana el general Chang So Liang envió por el Gobierno de Nankin, se entrevistó en Chang Chun con el cónsul soviético en Kharbin, al que explicó que el general Ko Lu se había extralimitado en sus atribuciones al despedir a los principales funcionarios rusos.

Esta declaración parece haber abierto el camino a las negociaciones.

NO HAY MEDIACION ALEMANA

BERLIN, 26.—En los círculos bien informados se desmiente el rumor relativo a un supuesto ofrecimiento de Alemania para actuar como mediadora en el actual conflicto chinorruso.

CENTENARES DE RUSOS DETENIDOS

MOSCU, 26.—La Agencia Tass dice que, según noticias recibidas por las autoridades chinas se cuentan por centenares.

SALE DE MOSCU EL MINISTRO CHINO

MOSCU, 26.—La Agencia Tass da cuenta de que el personal de la Embajada china en Moscú, con el actual encargado de Negocios, Sia Wei Sung, ha salido para Finlandia, vía Leningrado, después de hacer entrega de los documentos de la Embajada al embajador de Alemania.

NOTAS DE WASHINGTON

WASHINGTON, 26.—Los embajadores de Inglaterra, Francia, Italia y el Japón y el encargado de Negocios de Alemania han recibido notas idénticas del departamento de Estado, sobre la situación chinorrusa.

Delatado por las huellas de los tacones

LONDRES, 26.—Un ladrón fué descubierto por las huellas de sus tacones de goma, marcadas en la entrada de la puerta y el pulido piso de una casa de la calle Media Luna, en Piccadilly, W., según relato hecho por el detective Owen a una de sus superiores.

El detenido, George William Buckland, de veintinueve años de edad, que fué descrito como un actor, pero, según sus declaraciones, era vendedor ambulante de frutas, se confesó culpable del robo de dos gabanes y seis camisas de etiqueta, valuado todo en unas 600 pesetas, y pertenecientes al coronel T. Bruce Renny-Tailyour.

El detective Owen manifestó que había hallado las citadas huellas, y habiendo obtenido una descripción del ladrón, se dirigió a la posada "Caballo Blanco", donde examinó los tacones de goma del calzado de Buckland, encontrando que correspondían exactamente con las huellas por él descubiertas.

Terminan las sesiones en la Cámara inglesa

PARIS, 26.—La Cámara de los Comunes se ha reunido por última vez antes de las vacaciones. La Cámara reanuda sus tareas el día 29 de octubre.

EL CONFLICTO TEXTIL

LONDRES, 26.—La situación en lo que se refiere a la industria algodonera es muy seria en la actualidad, a consecuencia del acuerdo adoptado por los patronos de proceder a la reducción de los salarios de los obreros en un 12 y medio por 100.

Si antes de mañana al mediodía, no se llega a una fórmula de solución del conflicto, se procederá por los patronos al cierre de las fábricas; pero, sin embargo, se cree que éstas volverán a ser abiertas el próximo lunes, sobre la base de la implantación de los nuevos salarios.

Las negociaciones entre patronos y obreros continuaban esta noche con gran actividad.

COMITE CONSULTIVO DE AVIACION

LONDRES, 26.—El ministro del Aire, lord Thompson, ha instituido un Comité consultivo de Aviación, que estará integrado por siete miembros, tres de la Cámara, uno por cada partido, tres industriales peritos en cuestiones de transportes y el secretario del departamento, señor Montagu.

INGLATERRA Y LOS SOVIETS

LONDRES, 26.—El embajador de los Soviets en París llegará el domingo a Londres. El lunes por la mañana celebrará su primera entrevista con Henderson.

EL REY MEJORA

LONDRES, 26.—En el Palacio de Buckingham han anunciado oficialmente que su majestad el rey Jorge continúa haciendo progresos satisfactorios hacia su restablecimiento.

ALLAIN GERBULT EN EL HAVRE

EL HAVRE, 26.—Allain Gerbault, el "navegante solitario", ha llegado a este puerto, a bordo de su pequeña embarcación, a las diez y ocho y cuarenta.

Poincaré, enfermo, presenta la dimisión

VA A SER OPERADO Y DEBE DESCANSAR POR LO MENOS DOS O TRES MESES

La noticia fué comunicada al Consejo de ministros a las diez de la noche

Briand y Barthou harán una gestión para persuadirle de que continúe

PARIS, 26.—El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha comunicado oficialmente a sus colaboradores que, teniendo necesidad de someterse a una operación quirúrgica, por lo cual se verá imposibilitado para todo trabajo durante dos o tres meses, había decidido entregar su dimisión al presidente de la república.

Los miembros del Gobierno se han reunido en Consejo de Gabinete, a las veintidós y diez, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Los ministros recibieron con gran emoción y sentimiento la noticia de la dimisión del presidente, y acordaron encargarse a Briand y Barthou la misión de expresar a Poincaré la respetuosa y afectuosa simpatía de todo el Gobierno, rogándole también que se tome todo el tiempo que considere necesario para su restablecimiento, sin abandonar por ello la presidencia del Gabinete.

Con arreglo a esta decisión, Briand y Barthou irán mañana por la mañana a visitar a Poincaré, para cumplir la misión que les han confiado sus compañeros de Gabinete.

Por ello, el Consejo de ministros, que bajo la presidencia de Doumergue había de celebrarse a las nueve y media de la mañana en el Eliseo, tendrá lugar a las diez y media.

Declaraciones de Briand

Al salir del Quai d'Orsay, después de terminar el Consejo de gabinete, Briand fué rodeado por los periodistas, que esperaban con ansiedad el resultado de la reunión. El ministro de Negocios Extranjeros les manifestó que el comunicado del Consejo traducía exactamente la situación la cual era, ciertamente, muy degradable.

Nuestro deber—agregó Briand—es decir a Poincaré: "Cuidese y descanse lo que sea preciso, pero sin abandonar su cargo."

Siguieron diciendo Briand que, en efecto, se habían registrado varios casos de enfermedad de jefes de Gobierno o ministros, como, por ejemplo, Chamberlain y Stresemann, sin que los pacientes abandonaran su cargo. Se tomaron todo el tiempo necesario para restablecerse, y después reanudaron sus actividades.

Esto—terminó diciendo—es lo que nosotros Barthou y yo al presidente del Consejo.

La noticia se supió por la tarde

Durante todo el día habían circulado rumores acerca de la posibilidad de una crisis necesaria por el estado de salud de Poincaré.

"L'Echo de Paris" decía que, en el caso de que en la consulta de médicos que se reunirá el martes acuerden pedir a Poincaré que prolongue su reposo, Briand, de acuerdo con el jefe del Gobierno, asumirá la dirección de los asuntos políticos que actualmente se hallan subordinados a cuestiones relacionadas con la política exterior.

Parecia, pues, que hasta el martes no se decidiría nada, pues en los centros bien informados confirmaban que hasta la consulta que celebrarán ese día no darán los médicos su opinión definitiva sobre el estado de salud de Poincaré, ni sobre la oportunidad o inutilidad de una intervención quirúrgica, y se decía también que la enfermedad del presidente del Consejo no es de gravedad.

Pero, a última hora de la tarde en los pasillos del Senado personalidades bien enteradas decían que el presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha adoptado la resolución de presentar esta noche su dimisión al jefe del Estado.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Como la mayoría de la gente parece que huye de leer la "Gaceta", y sólo suele enterarse de su contenido por referencias o por extractos, estamos convenientemente tranquilizar a todos aquellos que hayan oído decir vagamente que en el periódico oficial se da un corto plazo, no sé para qué, a los que se crean poseedores de alcoornos que intervengan en su cultivo.

Pudiera suceder que algunos padres se creyeran honradamente obligados a inscribir a sus hijos y que los maestros enviaran lista de sus peores alumnos. Se ha oído decir siempre que en los establecimientos de enseñanza es donde el alcoorno se cultiva más intensivamente. Así se observa luego que muchos títulos de aptitud profesional no son más que de aptitud para dar bellotas (bellotas jurídicas, bellotas médicas, bellotas literarias, bellotas químicas, etcétera, etcétera.)

Sería lamentable la confusión de los padres y maestros que se creyeran obligados, porque debe declararse para su tranquilidad que la "Gaceta" no se refiere a sus vástagos o discípulos. Ya es hora de que se aclaren estos equívocos. No sé por qué razón se ha de aplicar el calificativo alcoorno con intención depreciativa, a todo aquel ser humano que no brilla por su inteligencia. Esta calificación suele estimarse molesta para el hombre. Discrepo de la opinión: es molesto para el alcoorno.

Sin duda, el utilísimo árbol no discurre poco ni mucho, pero no parece que

LO DEL DIA

Se queja "El Sol" de que le damos una "lección diaria". ¡Y qué remedio! El se empeña en no enterarse y nosotros en ejercitar una de las obras de misericordia.

Y en principio con el obispo cuando afirma que no había necesidad de precisar a tal extremo. Mas en el punto concreto de los monopolios creemos que está equivocado. Según "El Sol", el artículo 80 del anteproyecto dice: "Podrá la ley autorizar monopolios." Y el artículo 80 dice en realidad:

"Podrá la ley, por motivos de utilidad social, atribuir el carácter de servicio público a determinadas industrias o empresas que satisfagan necesidades de interés general, y reconocer al Estado el derecho de explotárselas, con monopolio o sin él, por sí mismo, mediante concesión o por arrendamiento."

Prescindamos del peregrino modo de citar. Con el artículo a la vista afirmamos de nuevo que la Constitución no prejuzga nada en materia de monopolios. Antes al contrario, se advierte el propósito de hacer indispensables la intervención de las Cortes para conceder uno.

Suponga "El Sol" que el texto constitucional ése y el del artículo 63 no dijese nada sobre la materia. Un buen día podría el Gobierno implantar por decreto un monopolio y no quedaría más recurso que la protesta en la prensa o en el mitin. Tal como está la Constitución el monopolio implantado por decreto no es un delito.

El presidente pone después a votación la aprobación del acta de la sesión anterior, siendo rechazada por 271 votos contra 251.

Al ser conocido el resultado de la votación, se suspende la sesión unos minutos. Al reanudar, hace uso de la palabra Blum, el cual dice que la clausura de los trabajos de la Cámara, antes de haberse pronunciado el Senado acerca de la ratificación de los acuerdos sobre las deudas era una medida de sorpresa.

Blum continúa diciendo que, ante esa medida, la Cámara había empleado el único medio que está a su alcance para expresar su censura al Gobierno; pero una vez hecho eso, solicitaba de todos los diputados que procederían a aprobar el acta. A continuación la Cámara aprueba el acta de la sesión de ayer por aclamación.

El Senado ratifica

PARIS, 26.—Al discutirse hoy en el Senado la cuestión de las deudas de guerra, hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, el cual dijo que, a pesar de la enfermedad de Poincaré, hablaba en su nombre y en el de todo el Gobierno, proclamando la necesidad absoluta de proceder a la ratificación de los acuerdos de Washington y Londres referentes a las deudas de guerra.

Tributo elogioso al admirable proceder de las tropas norteamericanas e hizo constar que los pagos de Alemania asegurarán las cuentas debidas a los Estados Unidos e Inglaterra.

Terminó declarando que iba con el corazón angustiado a la próxima conferencia de Ginebra y solicitó la confianza del Senado que le permitiera obrar con toda libertad en beneficio de los intereses de Francia.

El Senado, a continuación, procedió a ratificar el acuerdo de Washington, que fué aprobado por 242 contra 30, y después aprobó el acuerdo de Londres por aclamación.

Deseando Poincaré ingresar dentro de poco en una clínica para someterse a una intervención quirúrgica, no quiere continuar, a consecuencia de las condiciones que le plantea la política exterior, al frente del Poder, pues no podría dirigir, por su estado de salud, los trabajos de una Conferencia internacional tan importante como la que va a comenzar en La Haya el día 6 del próximo mes de agosto, para resolver la cuestión de las reparaciones y aplicación del plan Young.

La impresión general es que Doumergue ofrecerá a Briand la misión de constituir nuevo Gobierno.

Este convocará, seguramente, al Parlamento en cuanto haya quedado constituido, para presentarse a él.

La noticia de la dimisión segura de Poincaré ha causado en los pasillos de la Cámara de Diputados gran emoción y sus colegas lamentaban en extremo que el jefe del Gobierno se viera obligado a resignar sus funciones en circunstancias tan penosas para él y para sus amigos.

Carbón pulverizado para combustible de barcos

Ya se utiliza en un buque inglés

LONDRES, 26.—La Compañía constructora de barcos Blythwood acaba de construir el primer barco que utilizará el polvo de carbón como combustible. Este barco en el "Berwindler", de ocho mil toneladas. El carbón se pulverizará a bordo por un procedimiento especial.

La aplicación del carbón pulverizado como combustible se espera de magníficos resultados, principalmente en lo que se refiere a la economía de carbón.

Se sublevan en Ancona sesenta presos

ANCONA, 25.—Sesenta presos de la prisión de esta población se han amotinado en señal de protesta contra las severas medidas y riguroso régimen que les son aplicados.

Los sublevados atacaron a los guardianes de la cárcel, uno de los cuales resultó gravemente herido.

El orden pudo, por fin, ser restablecido, después de la intervención del procurador real, que les prometió sujar el régimen del cual protestaban los amotinados.

NOTA OFICIOSA

Relaciones exteriores.—Nombrando al consejero en París, señor Huerta, secretario general permanente en la representación española en la Sociedad de las Naciones.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Real orden para adquisición de semillas selectas para mejora

de la próxima siembra, su ordenación y condiciones de distribución y venta a las provincias.

Gobernación.—Agregación de San Rafael del Río al partido de San Mateo (Castellón).

Creación, con carácter provisional, del servicio de conducción postal en automóvil para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Adquisición de material telegráfico para el Palacio de Comunicaciones de Barcelona.

Hacienda.—Expediente de obras de la Delegación de Hacienda de Valladolid y complementarias de las de la Aduana de Málaga.

Bases del Patronato para fomentar el consumo de artículos nacionales.

Decreto-ley sobre los derechos pasivos de los secretarios del Tribunal Supremo.

Guerra.—Obras del hospital de Carabanchel en los dos años.

Proposición de la concesión de honores de capitán general y la representación del Rey a la imagen de la Virgen del Pino, de Barcelona.

Adquisición de dos estaciones radiotelegráficas para Aviación.

Proposición de se conceda el sueldo de suboficial a los sargentos al cumplir los veinte años de servicio efectivo.

Autorización de las obras del hospital de Valladolid.

Autorizando la asistencia de España al concurso de tiro internacional de Estocolmo.

Concediendo la indemnización de la medalla de Sufrientos por la Patria al comandante de Ingenieros, fallecido, Ricardo Pérez de Eulate.

Marina.—Construcción de un destructor, tipo "Churrucos".

Varias Comisiones científicas para el extranjero.

Instrucción.—Construcción de grupos escolares en Fraga (Huesca) y Alzola (Málaga).

Fomento.—Adjudicación de las obras del puerto de Sevilla, comprendiendo el nuevo cauce del Guadalquivir, cierre del canal de Alfonso XIII, esclusa y obras accesorias.

Trabajo.—Autorizando a la Junta Superior de Emigración para que conceda, con cargo al canon extraordinario que satisfacen las Compañías, 200 becas para alumnos de Ingenieros industriales y agrarios a los jóvenes de catorce a diez y ocho años que desuelen en las escuelas nacionales.

Condiciones legales para apoyo de casas ultramarinas del Ayuntamiento de Madrid.

AMPLIACION

No tuvieron cabal realización los propósitos anunciados por el marqués de Estella en orden a la brevedad del Consejo. Bien es cierto que la reunión celebrada por la mañana, bajo la presidencia de su majestad, había satisfactoriamente clausurado, por decirlo así, toda una etapa de gestión ministerial. El índice de los decretos firmados por el Rey constituye un exponente del grado de enjambra de aquella labor, que abarca los más variados aspectos de la vida nacional, y que tiene sus antecedentes en acontecimientos recientes y en acontecimientos muy próximos. Sin excluir la delicadeza de su majestad de referir a sus consejeros, como en otras ocasiones hizo, las impresiones que recogería durante su estancia en Londres. Por tratarse de un espectador excepcionalmente situado y de la agudeza y experiencia de juicio de su majestad, el relato sería sin duda, sumamente interesante. En orden a los asuntos de España, el Gobierno convino con el Monarca en proponer una iniciativa que había surgido semanas atrás en un cambio de impresiones celebrado por el marqués de Estella con representantes sevillanos y catalanes, cual es la de intensificar en Europa y América, singularmente en Londres y Nueva York, la propaganda de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, postergando para ello la publicidad en la Prensa periódica al "affiche", al reclamo luminoso, al anuncio llamativo y moderno, a cuanto, en fin, con una revelación plástica y voluminosa, llame indefectiblemente la atención al público de las grandes capitales.

Al señor López Montijano. ALICANTE, 26.—En el Balneario "La Alianza" se ha celebrado un banquete en honor de don Rafael López Montijano, del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica y presidente de la Junta de Propaganda Patriótica Ciudadana. Al acto asistieron con honores y en gran número de representantes de los pueblos han venido representaciones para atestiguar su adhesión a la Unión Patriótica. El jefe provincial, don Pascual Más, presidió al señor López Montijano y dedicó, a la vez, calurosos elogios a la labor desarrollada por el general Primo de Rivera. También habló don Manuel Bonmatiz, jefe local de Novelda, en representación de los jefes locales de la provincia, y, finalmente, el señor López Montijano pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

ALTO JUCAR CONAC GOSALVEZ

Próbalo con pescados o mariscos. Pida una copita por curiosidad.



DAVID Y GOLIATH (De "Adamsom Aventures".)

UN COMLOT CONTRA LEGUIA, DESCUBIERTO

Están detenidos un senador, un diputado y otras cuatro personalidades

En Rosario (Argentina) se ha declarado la huelga general

LONDRES, 26.—Los periódicos publican una información de Lima según la cual el periódico de aquella capital "La Prensa" da cuenta de que la Policía ha descubierto un complot contra el Gobierno. Han sido detenidos varias personas, entre ellas un senador, un diputado y otras cuatro personalidades, y se espera que el número de detenidos aumente en breve. La Policía ha operado numerosos registros, incautando de importante documentación.

HUELGA GENERAL EN ROSARIO BUENOS AIRES, 26.—Los trabajadores de la ciudad de Rosario han declarado la huelga general a consecuencia de haber fracasado las negociaciones que se celebraban en la conferencia entre empresarios y patronos. Hasta ahora el paro general se refiere solamente a la ciudad de Rosario, aunque se teme que, de continuar este estado de cosas, el mismo se hará extensivo en varias ciudades de la República Argentina.—Associated Press.

LA FIESTA DE SANTIAGO BUENOS AIRES, 26.—La colonia gallega de esta capital celebró la festividad del Apóstol Santiago con grandes festejos, siendo el acto culminante la colocación de la piedra fundamental para la edificación de un panteón que el Centro Gallego construirá en el cementerio del Oeste, para el que se ha hecho un presupuesto de 400.000 pesos. Presidió dicho acto el embajador de España, señor Ramiro Maestu, acompañado en las ceremonias religiosas al Obispo, Monseñor Miguel de Andrea.

CARTA DE CONCHA ESPINA AL GENERAL MACHADO HABANA, 26.—El presidente de la república ha recibido una carta de la distinguida escritora española Concha Espina, haciéndole presente sus más expresas gracias por la delicadeza y cortesía que se le dispensó en su reciente viaje instructivo a esta capital.—Associated Press.

CALLES NO QUISO HACER DECLARACIONES NUEVA YORK, 26.—Después de su llegada a esta ciudad, el ex presidente de Méjico general Plutarco Elías Calles, que se dirige a Europa, se reclusó inmediatamente a bordo del transatlántico "De France", en el que realizará la travesía, eludiendo las visitas de los periodistas.

Esta tarde, en una nota, expresó su agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos y a las autoridades locales por la sincera hospitalidad que se le brinda, añadiendo que se veía imposibilitado de recibir a los periodistas a causa de su delicado estado de salud, prometiendo una entrevista, a su regreso de Europa.—Associated Press.

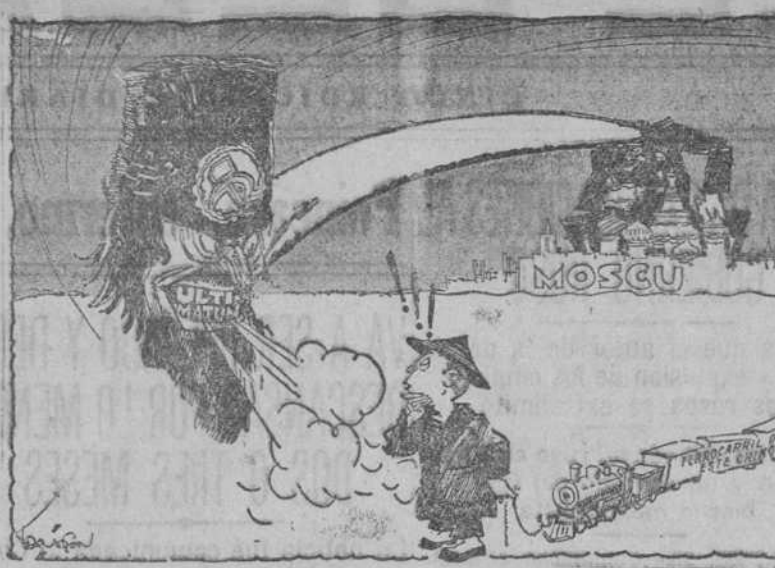
NUEVA YORK, 26.—A bordo del transatlántico "De France", que zarpó a las seis de la tarde del día de hoy, ha salido con dirección a Europa el presidente de la república mejicana general Plutarco Elías Calles, con objeto de reconquistar su salud, muy quebrantada por el excesivo trabajo que ha realizado en los últimos meses. Se desconoce el itinerario que seguirá en su visita a los países europeos, así como el tiempo que permanecerá en el viejo continente. Se dice, sin embargo, que, por lo menos, visitará Francia, Inglaterra y Alemania.—Associated Press.

Al presidente turco le gusta la agricultura

Muchas veces lleva él mismo una segadora mecánica

ANGORA, 25.—El presidente de la república turca, Mustafa Kemal, no desprecia la vida sencilla. Por el contrario, acostumbra a pasar los días de fiesta en una granja de su propiedad situada en las cercanías de esta capital, tomando parte activa en los trabajos de labor. Con frecuencia los transeúntes pueden observar al Ghazi vestido con una camisa blanca, con el cuello abierto, cubierto con un amplio sombrero de paja, vigilando las operaciones de siega o dirigiendo por sí mismo una segadora mecánica. Algunos días el parque y la granja son abiertos al público, y Mustafa Kemal se encuentra siempre dispuesto a charlar con sus visitantes acerca de sus labores agrícolas y del estado de las cosechas, y hasta permite a los reporteros fotográficos que impresionen películas en las que aparece practicando las faenas del campo.

EL CONFLICTO RUSOCHINO



EL ULTIMATUM ("Glasgow Evening News".)

ESTALLA UN CAÑÓN EN EL CRUCERO "DEVONSHIRE"

Ha habido doce muertos, ocho heridos muy graves y once de menos importancia

LONDRES, 26.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Malta, dicen que a bordo del buque de guerra "Devonshire", perteneciente a la flota británica del Mediterráneo, se ha registrado un accidente de importancia, a consecuencia del cual han resultado doce muertos, tres heridos de tal gravedad que se teme fallezcan en un momento a otro, cinco muy graves, y los once restantes, heridos de más o menos gravedad, no inspiran por ahora cuidado.

El correspondiente de la "Agency Reuter" en Malta envía una información diciendo que, según noticias adquiridas por conducto oficioso, el accidente ha sido debido a haber explotado un cañón de los nuevos cañones de seis pulgadas mientras se realizaban ejercicios.

Los heridos han sido inmediatamente conducidos a bordo de un buque-hospital.

N. de la R.—El "Devonshire" es uno de los cruceros más modernos de la flota inglesa. Fue empezado a construir en marzo de 1923 y terminado en agosto de 1925. Desplaza 10.000 toneladas, marcha a 32 nudos y está armado con ocho cañones de 203 milímetros, cuatro de 101 milímetros y ocho tubos lanzatorpedos.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Hemos sabido con satisfacción que la preciosa novela "COLUMBA" de G. S. de la R. ha sido publicada por el editor "Rial" Volentad ha reunido novelas interesantísimas, que pueden ser puestas en manos de todos. Recomendamos también estas otras novelas: "LAS DOS ORELLAS" por Abelard, 5 ptas.; "POR UNA GOTTA DE SANGRE", id. id., 5 ptas.; "LO QUE SE VA", por P. Sánchez Ocaña, 4 ptas.; "LA MUJER Y EL VIDRIO", por Pérez Minguez, 4 ptas.; "ACHISIMO", "MAMONITO DE CUENTOS", por Zahonero, 3 ptas.; y "FRUSLERIAS SELECCIONADAS", por Carlos Luis de Cuenca, 5 ptas.

OTRAS NOVEDADES DE LIBRERIA "Cristóbal Colón" (Su patria, sus restos y el enigma del descubrimiento de América), L. Astrana Marín, 7,50 ptas. "La profecía del Apocalipsis y los tiempos actuales", J. Sangrín, 4 ptas. "La nueva política" (Ideas sobre el futuro de España), J. M. Araúz de Robles, 5 ptas. "Teología arqueológica", Tomo I, "De profetavangelio", por el Dean de Menorca, 10 ptas. "Cantos de las tierras altas y otros poemas", Marqués de Lozoya, Ptas. 1,50. "Santa Teresa y el espíritu", Eusebio del Niño Jesús, C. D. Ptas. 10. "Por qué el Papa es Rey", Polletto escrito por M. de la S. 1 ptas. "Poesías", por la Srta. Dorila Sedano, ilustraciones de M. Castrejana y Prólogo de los Quintero, 10 ptas.

PIDA V. PROSPECTOS DE LAS SIGUIENTES OBRAS "El Martirio", Paul Allard, 6 ptas. "Documentos inéditos del Archivo Histórico Español", Tomo I: "El Concilio de Trento", Ptas. 15; en suscripción, 12. OBRAS DEL P. TERRERIN, S. J. "La Gracia y La Gloria", 2 volúmenes, 17 ptas. "La madre de Dios y Madre de los Hombres", dos partes; cada parte de dos volúmenes, 17 ptas. "Colección Hispania", 20 volúmenes de divulgación histórica, 2.º volumen, lujosamente encuadernado.

De venta en EDITORIAL VOLUNTAD, S. A. Madrid, Apartado 8.037, y en las principales librerías.

Comentarios al proyecto de Constitución

Don Indalecio Abril, ingeniero agrónomo

Pertenzo al grupo de los que creen firmemente que no debe cambiarse la Constitución actual vigente. Lo que habría (habrá) que cambiar son los procedimientos y leyes orgánicas que encajan perfectamente dentro de la Constitución del 76.

La reforma de la ley Electoral y aun forma en el funcionamiento del Congreso de los Diputados (tan necesaria para que sea útil); la del Senado (pero subsistiendo siempre las dos Cámaras); una ampliación de la jurisdicción judicial; una reforma orgánica del Poder Judicial; una reforma orgánica de la Administración Interior y creación de un Ministerio de Agricultura, con supresión de otros Centros que no hacen falta... etcétera, etcétera.

Todo esto y cien cosas más, que sería prolijo enumerar, es lo que conviene hacer.

¿Cambiar el texto constitucional sin cambiar la idiosincrasia de los hombres? ¡Valiente maremagnum se presenta cuando se trata de cambiar el texto constitucional después de tanto como se ha dicho y se sigue escribiendo!

Mediatizar el poder real tal como se intenta en el nuevo texto, es cosa inconcebible para un hombre montañés como yo, y formar una Cámara única con representantes de calidades discutibles, intentó temerario en cualquier país y más aún en el nuestro, ¡y basta!

Don Antonio Goicoechea, ex ministro

BARCELONA, 26.—"El Noticiero Universal" publica hoy unas declaraciones del ex ministro señor Goicoechea acerca del proyecto de Constitución.

Dice que algunas de las opiniones expuestas sobre dicho proyecto son muy interesantes y dignas de tenerse en cuenta; pero, por regla general, ha acontecido algo muy de lamentar, aunque no difícil de prever, y es que, al ser por primera vez una controversia libre sobre temas políticos, el proyecto constitucional ha servido de pretexto para liquidar cuentas con la dictadura o exteriorizar actitudes frente a ella.

Entre otros oradores, ha hecho uso de la palabra Lloyd George, el cual declaró que, a su juicio, el plan Young no es conveniente para los intereses de Inglaterra y que era inconcebible y sorprendente que haya sido presentado a la Tesorería británica.

Agregó tener la esperanza de que Snowden conseguirá que se introduzcan modificaciones antes de que sea aprobado por el Parlamento.

Le contestó el ministro de Hacienda, diciendo que se encuentra en la actualidad ante una cuestión difícil y delicada. Sin embargo, no puede decir que el Gobierno británico no se ha comprometido a aceptar el plan Young tal y como se encuentra redactado en la actualidad.

La proposición Young, en efecto, constituye una demanda para que Inglaterra realice un nuevo sacrificio.

Terminó diciendo que la situación de la Hacienda era tal, que Inglaterra debía mantener sus condiciones, pues había llegado ya al límite de las posibles concesiones.

EL PACTO KELLOGG

WASHINGTON, 26.—El secretario de Estado, Stimson, ha dado instrucciones a los representantes diplomáticos norteamericanos de 39 países para que informen oficialmente a los respectivos Gobiernos de que, una vez depositados oficialmente los instrumentos de ratificación al Pacto contra la guerra por el Gobierno del Japón, con arreglo al artículo tercero del mismo, el expresado Pacto ha entrado oficialmente en vigor.

PARIS, 26.—"El Journal Officiel" publica un decreto promulgando el Pacto Briand-Kellogg contra la guerra, firmado el 27 de agosto de 1928.

Electrocutado en el baño

Quiso calentar el agua con una corriente eléctrica

LONDRES, 25.—Un minero de Garden Suburb se ha electrocutado en su cuarto de baño.

William David Lloyd, que así se llamaba la víctima, estaba preparando un baño, después de terminada su tarea diaria. Observando que el agua no estaba lo suficientemente caliente, hizo una derivación de la instalación eléctrica, para hacer pasar una corriente por el agua del baño.

Se esposó la dejó haciendo esta operación y salió al jardín. Cuando estuvo fuera, oyó un grito terrible. Inmediatamente penetró en el cuarto de baño, donde encontró a su marido cadáver.

A NUESTROS SUSCRITORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO PRE-TRE ANTICIPADO

Don Manuel de Lasala Llanas, catedrático de Derecho internacional de Zaragoza.

"El Noticiero" de Zaragoza ha publicado un artículo del señor Lasala, catedrático de la Universidad, en el que analiza el artículo 10 del proyecto de Constitución con motivo del editorial que hace días publicó "La Epoca". Dice el señor Lasala: "Un antiguo diario de la Corte, que justamente goza fama de sensato e ilustrado, ha dicho que ese artículo tendría que ser modificado o que desautorizado, la razón es que aquel precepto 'origina la forma en que hoy se trabaja en la colaboración del Derecho Internacional por órganos tan importantes como la S. de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo'."

No es, en primer lugar, nuevo en el Derecho español el carácter obligatorio de los convenios y tratados una vez ratificados, ello ha sido siempre una de las verdaderas leyes. Estas han establecido, alguna vez, que los tratados no pueden ser modificados por disposiciones de derecho interior, anteriores o posteriores; contra la infracción de lo dispuesto en los tratados había siempre el recurso de casación por infracción de ley.

No se trata, pues, sino del principio de designio de incorporar a la ley fundamental del Estado un principio tan elemental como inatacable: el de la inmutabilidad de los acuerdos internacionales.

La Oficina Internacional del Trabajo "no conviene acuerdos" contra lo que se supone. La Oficina Internacional del Trabajo centraliza y distribuye todos los datos relativos a la legislación internacional de la condición de los obreros y estudia todas las cuestiones que ha de someter a la deliberación de la Conferencia general para la celebración de los convenios, pero no concluye acuerdos.

Es la Conferencia general de los representantes de los Estados que forman parte de la O. I. T., el único órgano que puede adoptar "recomendaciones" y "proyectos de convenios internacionales"; las primeras, para ser sometidas al examen de cada Estado, con objeto de que surtan efecto, bajo la forma que sea; los segundos, para que sean ratificados por cada uno de los miembros de esta organización.

El señor Lasala cita el artículo 405 del Tratado de Versalles sobre este punto y añade que, según el artículo 63 del proyecto, el Rey no podrá ratificar los tratados que puedan obligar individualmente a los españoles; sin una ley protectora. Además, recuerda el artículo 63, por el que para la ratificación de tratados sin carácter especial, ha de ser oído el Consejo del Reino. Termina diciendo: "El artículo 10, tan sin razón impugnado, es, al menos necesario, y muy conforme al progreso del Derecho público, y a la realización del Derecho de gentes; pero es algo bien ineficaz y modesto. Otras Constituciones nuevas, al incorporar el Derecho constitucional, no sólo el carácter obligatorio de los tratados y concordatos sino los principios de Derecho Internacional universalmente reconocidos" (Alemania, artículo cuarto; Austria, artículo noveno; Estonia, artículo cuarto; España, artículo octavo; Finlandia, artículo primero; Francia, artículo primero; Italia, artículo primero; Japón, artículo primero; Noruega, artículo primero; Suecia, artículo primero; Suiza, artículo primero; Tailandia, artículo primero; Turquía, artículo primero; Uruguay, artículo primero; Venezuela, artículo primero).

Un Comité técnico de electrificación de f. c.

Mil plazas más de maestros y maestras de octava categoría

Presidencia.—R. D. diciendo las bases que se indican para el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios; ídem las normas que han de regir en las relaciones entre el Ministerio de Economía Nacional y la Secretaría general de Asuntos Exteriores, y la de los funcionarios consultores con los agentes comerciales y las Cámaras españolas de Comercio en el extranjero; disponiendo la reorganización de la Junta técnica inspectora de Radiocomunicaciones en la forma que se indica; creación del Servicio Nacional de Radiodifusión.

Fomento.—Real decreto-ley creando un Comité técnico de electrificación de ferrocarriles dependientes de esta cartera de obras del trozo 13 de la carretera de tercer orden de Constantina a Alcañal, en la provincia de Sevilla; incluyendo en el plan general de electrificación del Circuito Nacional de Firmos Especiales el trozo comprendido entre la Línea de la Concepción y cruce de las de Cádiz a Málaga.

Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de Jefe de Administración civil don Esteban Fontes González y a don Luis López Rodríguez, Jefe de Negociado, jubilados.

Gobernación.—R. D. declarando jubilado a don José Esteban Rivera, empleado de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción.—R. D. disponiendo que don Ricardo Ruiz Villanova cese en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza; admitiendo a don Calisto de la Verde y Valverde la dimisión que ha presentado del cargo de rector de la Universidad de Valladolid; nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José María González de Echevarri y Vivanco; ídem vocal de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casal.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentaria e inspectores de Instrucción, los inspectores de enseñanza de primera enseñanza que se encuentran, para percibir los sueldos de jubilación, aumentando el 1.º de cada una la octava categoría del segundo escalafón de maestros y maestras, o sea 2.º de cada maestro.

SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 27

Presidencia.—R. D. diciendo las bases que se indican para el fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios; ídem las normas que han de regir en las relaciones entre el Ministerio de Economía Nacional y la Secretaría general de Asuntos Exteriores, y la de los funcionarios consultores con los agentes comerciales y las Cámaras españolas de Comercio en el extranjero; disponiendo la reorganización de la Junta técnica inspectora de Radiocomunicaciones en la forma que se indica; creación del Servicio Nacional de Radiodifusión.

Fomento.—Real decreto-ley creando un Comité técnico de electrificación de ferrocarriles dependientes de esta cartera de obras del trozo 13 de la carretera de tercer orden de Constantina a Alcañal, en la provincia de Sevilla; incluyendo en el plan general de electrificación del Circuito Nacional de Firmos Especiales el trozo comprendido entre la Línea de la Concepción y cruce de las de Cádiz a Málaga.

Hacienda.—Reales decretos concediendo honores de Jefe de Administración civil don Esteban Fontes González y a don Luis López Rodríguez, Jefe de Negociado, jubilados.

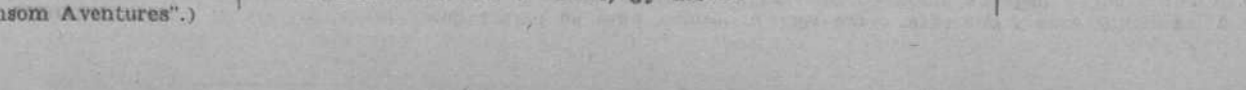
Gobernación.—R. D. declarando jubilado a don José Esteban Rivera, empleado de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el Escalafón del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción.—R. D. disponiendo que don Ricardo Ruiz Villanova cese en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza; admitiendo a don Calisto de la Verde y Valverde la dimisión que ha presentado del cargo de rector de la Universidad de Valladolid; nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José María González de Echevarri y Vivanco; ídem vocal de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casal.

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentaria e inspectores de Instrucción, los inspectores de enseñanza de primera enseñanza que se encuentran, para percibir los sueldos de jubilación, aumentando el 1.º de cada una la octava categoría del segundo escalafón de maestros y maestras, o sea 2.º de cada maestro.

EL POLICIA.—¡Eh! ¡Que se está usted excediendo en la velocidad! EL DEL "AUTO".—Pues, ¿y usted?



LLOVIDO DEL CIELO

(De "Adamsom Aventures".)



INFORMACION GENERAL DE PROVINCIA

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El Nuncio en Santiago

EL REY LLEGO A SANTANDER EN SEIS HORAS Y MEDIA

En la Exposición de Barcelona

EL MEJOR ORGANISMO DEL MUNDO
Está en el Palacio Nacional, tiene 54 registros y 10.000 tubos, y ha costado medio millón de pesetas

BARCELONA, 26.—Uno de los elementos más bellamente prodigados en la Exposición de Barcelona es la música. De primera impresión, lo que sorprende al visitante es, juntamente con el derroche de luz y de agua y el alarde de grandes dimensiones y la profusión de jardines y de estatuas, es la armonía que invade el ambiente...

Cierto es que el ambiente de una Exposición no es el más a propósito para esta clase de espectáculos en recintos cerrados. La Exposición requiere dinamismo en el visitante, ir en busca de las maravillas que se exponen para contemplarlas y admirarlas, recorrer de un pabellón en otro los alardes de arte y de potencia y de técnica que la industria y el comercio de cada país presenta a la consideración de los demás...

sin embargo de este grave inconveniente, a diario los altavoces de la Exposición nos dan a conocer las composiciones favoritas de las grandes orquestas de fama mundial y ahora nos dejan oír los sonos de la "Harmonie des Etablissements Reunis de Vienne" y los últimos acordes de Debussy, de Rimski-Korsakov, interpretados por la orquesta de los bailes rusos que actúan con gran éxito en el Palacio de Proyecciones...

A los que a la caída de la tarde pasean por los jardines y avenidas del Parque de Montjuich les causa una deliciosa sensación de placer oír, reforzados por altavoces, los armoniosos sonos del gran órgano instalado en el Salón de Artes de Palacio Nacional. Es una obra maestra de la industria alemana, que, como en tantas otras cosas de esta Exposición, ha sabido dar al mundo prueba vigorosa de su pujanza y de su esfuerzo. Este órgano es quizás la única cosa no española que se guarda bajo los techos del Palacio Nacional. Su perfección técnica es admirable; se le considera como el mejor y más completo órgano del mundo...

Otro éxito lo constituye en estos días la actuación de los Bailes Rusos a teatro lírico. En una prueba más de que el acierto en esta época de verano estriba precisamente en la baratura de las entradas. Es la repetición de caso de las verbenas populares y de las entradas económicas. Ofrecen al público por 2,50 la butaca una compañía de bailarines rusos, numerosa y bastante más que discreta, ha sido un acierto que el público se ha encargado de recompensar plenamente. No hay entre los bailarines ningún Nijinsky ni ninguna Paoulova, pero el conjunto está tan ponderado y la actuación es tan atinada que el más exigente no encontrará graves reparos que señalar.

Nada se opone a que con un poco de fantasía pueda algún romántico espectador creer que algunas de aquellas danzarinas que brincan ágiles en el escenario pueda ser la hija de un Gran Duque o una Princesa protagonista de misteriosas aventuras de amores y de odios y de revolución.

Y cuando cesan los conciertos y cambian los altavoces, todavía invaden el ambiente las músicas militares y las orquestas de los grandes "restaurants" y merenderos, y los discos de gramófono que inintermitentemente giran desde el pabellón de una manufactura acreditadísima, y las piezas de las pianolas de la Sección francesa, y la estridente trompetaría de la cervecera bávara, el silbato del encantador de serpientes y el "kam-kam" monótono, a cuyo son trezcan los bailarines orientales sus danzas epilépticas, desesperadas, diabólicas...—E.

Un alcalde libra del fuego a un niño en Mijas

Noventa y nueve turistas argelinos en Palma de Mallorca. Las obras actuales de la Confederación H. del Ebro ascienden a setenta y seis millones. Se inaugura el pabellón de Artes Gráficas en la Exposición Internacional.

ZARAGOZA PIDE UNA FACULTAD DE FARMACIA

Arrollada por el tren
ALMERIA, 26.—En la estación fué arrollada por una máquina de maniobras Antonia Verdegay Andujar, quedando destruida. Su marido, que está herido, se dirigió a la ciudad e intentaba pasar de matute unas gallinas.

Diligencias judiciales
BARCELONA, 26.—Ante el juez de la Concepción, que instruye sumario por el asesinato de Ignacio Durán en Santa Coloma de Gramanet, han prestado esta mañana declaración el guardia jurado riudor, Riera Julián, y Florencio Suñol, Juan Sánchez y Anastasio Ferrer, que fueron los que encontraron en el bosque la fiambrera, el pañuelo y otros objetos propiedad del interfecto. Expusieron que, al día siguiente de haber llegado a casa a pedir auxilio cuando fué encontrado el cadáver, y dieron inmejorables informes del procesado y del muerto.

Periodistas chilenos en Barcelona
BARCELONA, 26.—Se encuentran en Barcelona los periodistas chilenos don Carlos Alzola y don Carlos Justiniano, subdirector de "El Mercurio", y secretario de Redacción de "Los Seguros", respectivamente, los dos diarios más importantes de Valparaíso. Vienen comisionados por su Gobierno para informar sobre el periodismo en España y el funcionamiento de la Cámara de Comercio. Han visitado la Exposición de Sevilla, de lo que ya emitieron un informe a su Gobierno, y ahora lo harán de la de Barcelona. Cumplida su misión marcharán con el mismo objeto a Francia, Italia e Inglaterra.

Muere por un tren
BILBAO, 26.—Esta mañana, a las ocho y quince, fué arrollado por un tren del ferrocarril de Triano, el joven de diez y siete años Ezequiel Gutiérrez, vecino de Ormaiztegui, que quedó horriblemente destruido.

Herido por una explosión
BILBAO, 26.—En una fábrica de Galidiano se registró esta tarde una explosión por descomposición de las mezclas. Los obreros del taller donde ocurrió el siniestro tuvieron tiempo de ponerse en salvo; pero dos trabajadores ajenos al pabellón resultaron heridos. Uno de ellos, Tomás Izaguirre, sufre heridas graves, y el otro, Vicente Yrujo, lesiones menos graves. Ambos fueron asistidos en el botiquín de urgencia y después trasladados al Hospital.

Herido con unos triquitraques
CADIZ, 26.—Cuando jugaban en la calle de Fabio Rufino los niños Jaime Pérez y Francisco Vélez, les estallaron unos triquitraques y resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado. Fué zarpo para Valparaíso y escalas, el vapor "Milanesse", con pasaje y carga general.

Para el homenaje a Martínez Anido
CORUÑA, 26.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó contribuir con mil pesetas al homenaje que, por iniciativa del Ayuntamiento de Euzkara (Valencia), se prepara en honor del general Martínez Anido.

El capitán Iglesias a Ferrol
FERROL, 26.—El domingo llegará el aviador ferrolano, capitán Iglesias, a quien se espera a la estación de Betanzos numerosos amigos.

Exploradores a Inglaterra
MALAGA, 26.—Ha marchado a Madrid una patrulla formada por nueve expedicionarios del grupo "Canguro", al mando del instructor don José Gutiérrez de paso para Inglaterra. Se les costea el viaje por suscripción popular.

Un alcalde salva a un niño de entre las llamas
MÁLAGA, 26.—Cuando se dirigía al pueblo de Mijas el alcalde don Francisco Argente con su esposa y tres señoritas, vió que en las cercanías estaban ardiendo. Descendió del "auto" y despertó a los vecinos. Todos se dedicaron a extinguir el incendio. Advertido que dentro de la casa quedaba un niño de cuatro años, el alcalde penetró entre las llamas y lo extrajo sano y salvo. El fuego pudo ser sofocado tras grandes trabajos. Se salvaron los ganados y gran cantidad de cosas. La familia salvada tributó una gran despedida al alcalde, cuyo heroico rescate al ser conocido, ha sido muy elogiado.

Turistas argelinos
PALMA DE MALLORCA, 26.—Esta mañana llegó de Argel el vapor correo de la Transmediterránea "Vintore", con noventa y nueve turistas que realizan una excursión organizada por los revistas argelinos "La Antorcha Española". Por la noche continuó el buque hacia Valencia, desde donde marcharán los turistas a Madrid y Zaragoza para pasar después a Francia y embarcar en Marsella de regreso a Argel.

Reparto de premios
SAN SEBASTIÁN, 26.—En el campo de Lasarte se verificó esta tarde la prueba de caza de globos y vuelos por pajaritas en el campo de Lasarte, con lo que terminarán los actos de homenaje a la Aviación española. Varios aviadores irán mañana a Irún para visitar los terrenos del aeródromo, y seguirán su excursión a Biarritz.

El "Reina María Cristina" a Inglaterra
SANTANDER, 26.—Hoy zarpará para Inglaterra el transatlántico español "Reina María Cristina", que conduce muchos turistas.

Condenado a veinte años de reclusión
SEGOVIA, 26.—Se ha visto la causa seguida contra el maquinista de la Jefatura de Obras Públicas Benito Mantón, condenándose a veinte años de prisión y al pago de 3.000 pesetas a la familia de la víctima, Fernando Hernández, jefe de talleres del mismo departamento, muerto por Benito.

Poesía argentina en honor de Sevilla
SEVILLA, 26.—Según ha manifestado el alcalde, señor Díaz Molero, ha recibido de un poeta argentino, Chichin Melo, que reside en Rosario de Santa Fe, una poesía dedicada a Sevilla. El alcalde le ha escrito una carta expresándole la gratitud de la ciudad por esta distinción.

Acuerdos del Ayuntamiento de Vitoria
VITORIA, 26.—El Ayuntamiento ha acordado ceder un edificio al Hospicio y fijar el 30 por 100 para la pensión de viudedad y el 40 por 100 para la jubilación de los empleados municipales.

La Confederación H. del Ebro
ZARAGOZA, 26.—La Confederación Hidrográfica del Ebro celebró hoy su sesión mensual. El delegado regió día cuenta de haber asistido a la constitución de la Confederación del Pirineo Oriental, y de una conferencia sostenida con el ministro de Fomento, que se interesó vivamente por que sean puestas en riego muy pronto las tierras del Alto Aragón y puedan verse así los beneficios de la Confederación. Trataron también de los problemas anejos a la construcción de obras y a la necesidad de constituir comunidades de regantes.

Herido por un "auto"
ZAMORA, 26.—En la carretera de Zamora a Formesella, cerca del pueblo de Socor, fué alcanzado por un automóvil Ángel de la Iglesia, que cabalgaba en un asno. El coche derribó al jinete, produciéndole varias heridas de considerable gravedad.

Alain Gerbault, el "navegante solitario", que ha llegado anteanoche a Cherburgo

Alain Gerbault, llamado por los franceses "l'ermite de l'Océan", es un espíritu cultivado, sencillo, humano. Está al corriente de los últimos progresos de la ciencia, pero detesta todo lo que la vida tiene de artificial. Es un misántropo incurable. Dicese que transformó su espíritu la inesperada muerte de su madre. Esta tristeza lo lanzó a una vida errante, digna de Ulises, por los mares. No utiliza más que una simple canoa automática, con unas rudimentarias velas y algunos instrumentos náuticos. Así ha realizado travesías marinas inverosímiles. El año 1923 salió de Cannes, y llegó a Nueva York después de cinco meses de luchar con las olas. Su viaje fué sólo comparable a los de Colón, La Perouse o Dumont D'Urville. En 1924, Gerbault franqueó el mar de las Antillas, entró en el Pacífico por el canal de Panamá y ahora culmina su periplo formidable.

Cambó habla de su estancia en la Argentina

PERMANECERÁ UNOS DÍAS EN BARCELONA Y MARCHARÁ AL EXTRANJERO

UNA ACLARACION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO

Nota oficial.—"Para evitar errados juicios que pudieran formarse sobre afirmaciones inexactas e infundadas comentarios referentes al Servicio Meteorológico Nacional, que el señor Ruiz de Alda hizo, en el artículo publicado en el "A B C" del 24 del corriente, la Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, a que dicho servicio pertenece, cree necesario dejar bien sentado lo siguiente: Primeramente, que el tiempo durante el vuelo fué en la ruta de Las Azores el predicho por el Servicio Nacional, según lo corroboran partes a posteriori recibidas, que en esta Dirección obran, del Observatorio de Horta-Azores y de cuatro barcos extranjeros en la citada ruta, con los siguientes datos: Vientos, todos, los partes, los dan procedentes, casi de predicho, de la región del E. Visibilidad en Horta, media noche del 21, 20 kilómetros, y a las siete mañana del 22, ciego sin una nube. Horas de Greenwich. Los barcos, según los lugares donde se encontraban, ciego perfectamente despejado, o parcialmente cubierto.

Segundo, que claro es que los vientos predichos, favorables al viaje de ida al archipiélago, forzadamente habían de ser contrarios para retroceder a él después de haberse pasado el "hidro" más allá de su punto de destino. Tercero, que está probado que el mal tiempo no se presentó hasta varias fechas después del día señalado para la llegada, día en el cual amará el "Dornier número 16" a varios centenares de kilómetros del lugar de término del proyectado vuelo.

Cuarto, que no es exacta la supuesta contradicción entre los partes de los servicios español y francés de los días 20 y 21 de junio, pues ambos se refieren a un tiempo—anticiclónico—y vientos favorables entre España y Las Azores. Siendo muy de notar que en carta de 15 del actual, en que el general Delcambre, jefe del segundo, nos participa espontáneamente haberle sido pedidos desde Madrid copia de sus informes meteorológicos del 20 y del 21 de junio, hay el siguiente párrafo final: "Impero por qué razón me pide el señor Franco estos informes. Pero si trata de relacionar el hecho de su salida el 21 de junio con el de que Coudouret quedara en Sevilla, debe advertirse, en mi opinión, que el problema era completamente diferente. Coudouret quería intentar la travesía completa, y teniendo un radio de acción muy justo, estaba obligado a esperar una situación atmosférica muy favorable de vientos "hasta América"—es decir, mucho más allá de Las Azores—, mientras que Franco hacia escala en "Las Azores".

EL AUTOGRIFO "CIERVA" ATERRIZA POR AVERIAS EN CACERES

Los tripulantes resultan ileso

CACERES, 26.—El autogrifo "Cierva", que desde Lisboa se dirigía a Madrid, aterrizó esta mañana en la dehesa Alto Tijueta, sita a seis kilómetros del pueblo de Cañaveral. El aterrizaje se debió a la rotura de cinco costillas del aparato. Tripula el autogrifo el capitán Rambaud, y lleva como pasajero al subdito portugués Antonio Augusto David. Los dos resultaron ileso. El aparato es custodiado por la Guardia civil, en espera de la llegada de mecánicos de Madrid que reparan las averías.



Alain Gerbault, el "navegante solitario", que ha llegado anteanoche a Cherburgo

La muerte de don Pablo Casado

NUEVAS DECLARACIONES DE TESTIGOS

BARCELONA, 26.—El juez, señor Sánchez Cafete, que instruye sumario por la muerte de Casado, tomó declaración esta mañana a varios testigos, a petición del abogado don Fernando Zulueta, amigo de Casado. Dijo que el último día que vio al interfecto fué el 30 de noviembre pasado. Casado estaba muy contento, porque el día anterior había pagado a todos sus acreedores, le habían quedado cinco duros. Llevaba en un dedo un anillo que pertenecía a su familia. Después no supo más de él. No aportó dato alguno de haberse declarado el subdito alemán Walter Ravenet, que el 11 o 12 de diciembre, viéndose que no aparecía Casado, se presentó al señor Figueras dueño del edificio donde estaba instalada la fábrica, y le dió cuenta a éste de la desaparición. El señor Figueras le dijo que avisase a la Policía, pero los dos conviniere en que la desaparición podía obedecer a que Casado estuviese oculto por temor a los acreedores. El sumario sigue en el mismo estado, y las declaraciones de los testigos, pedidas por el abogado señor Hernández, no aportan nada nuevo para permitir el esclarecimiento del hecho.

Manufactura de corcho incendiada en Rabat

Pérdidas por valor de trescientos mil francos

TANGER, 26.—En la pasada noche se declaró un violento incendio en la fábrica de corcho de Rabat, que anegó las casas contiguas cuyos inquilinos se vieron obligados a evacuar precipitadamente. A pesar de la prontitud con que se acudió a atajarlo, el incendio alcanzó grandes proporciones y quedó destruida la mayor parte de la fábrica. El fuego duró hasta las ocho y media de la mañana y las pérdidas se evalúan en más de 300.000 francos.

EL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DE AMERICA

Un catálogo de mapas

Con objeto de que pueda editarse un catálogo de los mapas referentes al descubrimiento y colonización de América por los españoles durante los siglos XVI y XVII, para el que la Hispanic Society of America entrega 25.000 dólares, el ministro de Instrucción ha autorizado a una Junta presidida por el duque de Alba, como director de la Academia de la Historia e integrada por los señores don Angel de Alfoque, individuo de número y censor de la Real Academia de Ciencias, don Cristóbal Bermúdez Plata, del Cuerpo de Archiveros y jefe del Archivo de Indias, de Sevilla, para que puedan investigar, catalogar, reproducir gráficamente mapas y planos y utilizar las copias de catalogación que ya estuviesen redactadas en todos los archivos servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros.

EL REY LLEGO A SANTANDER EN SEIS HORAS Y MEDIA

Fué recibido por las autoridades en el límite de la provincia

SANTANDER, 26.—A media tarde el gobernador civil y demás autoridades salieron en automóvil hasta el límite de la provincia para esperar la llegada del Rey, que, procedente de Madrid, se dirigía a Santander. A las ocho de la noche llegó al alto del Puerto del Escudo y fué cumplimentado por las autoridades. Don Alfonso conducía el coche. Al ver al gobernador, general Saliquet, le felicitó por su ascenso a general de división, diciéndole: "He querido darte la sorpresa de ser el primero en comunicarte el ascenso, que he firmado esta mañana."

Después de conversar breves momentos con las autoridades, reanudó su viaje a Santander. Por los pueblos del trayecto recibió el Monarca constantes pruebas de cariño. En Ontaneda y Puentevieja las colonias bañistas le hicieron objeto de calurosas ovaciones. A las nueve y cuarto de la noche entraba el coche de la casa real en Santander por la avenida de Alfonso XIII. A la salida del paso de Pereda se había estacionado una multitud imponente, que ovacionó a su majestad. El Soberano correspondía cariñosamente, saludando desde el automóvil. Por la Avenida de la Reina Victoria se dirigió al palacio de la Magdalena, donde le esperaban doña Victoria, las infantas doña Beatriz y doña Cristina, los Infantes y el alto personal palatino. Después de saludar a todos, el Rey se retiró a sus habitaciones. Ha señalado la hora de las doce de mañana para recibir a las autoridades y representaciones que acudirán a cumplimentarle. El Rey ha invertido en el viaje de Madrid a Santander seis horas y media.

DE PASO POR BURGOS
BURGOS, 26.—A las seis y cuarto de la tarde llegó el Rey acompañado del infante don Alfonso. Al entrar en la población descendió del automóvil y fué saludado por las autoridades, con quienes conversó brevemente. Después habló también unos minutos con el coronel Liniere y reanudó su viaje con dirección a Santander.

SANTANDER, 26.—La reina y las infantas Cristina y Beatriz estuvieron en la población donde realizaron algunas compras en varios comercios. Los infantes Juan y Gonzalo pasaron en auto. El infante Jaime, acompañado de los ayudantes del rey, pasó por el boulevard de Pereda y se dirigió después al Club Marítimo donde tomó el aperitivo.

DON CARLOS Y DOÑA LUISA EN BARCELONA
BARCELONA, 26.—El infante don Carlos con sus hijos estuvo esta mañana en la Casa de la Ciudad donde fué recibido por el alcalde accidental, señor Ponsá, y dos tenientes de alcalde. Sus altezas fueron agasajados con ramos de flores. Invitado por el infante, comió con ellos en el hotel, el gobernador civil.

BARCELONA, 26.—Los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijos, estuvieron hoy en la Diputación provincial, donde fueron recibidos por el presidente, conde de Montseny, con varios diputados. Recorrieron todas las dependencias y después fueron obsequiados con un "cocktail". Luego marcharon a la Exposición y visitaron diversos pabellones. Al salir del Palacio de Comunicaciones, poco después de la una, esperaron el desfile de empleados de los distintos "stands", llamándose mucho la atención los empleados chinos de ambos sexos. A la una y media salieron los Infantes a su mesa al capitán general y al gobernador civil. Por la tarde volvieron a la Exposición, después de dar un paseo por la ciudad, y en el pabellón de Filipinas presenciaron la elaboración de cigarrillos puros. Probablemente mañana por la tarde emprenderán la marcha hacia Panticosa.

Se celebran los partidos decisivos de la Copa Davis

Los franceses ganaron a los norteamericanos los dos primeros partidos individuales. La transmisión del pelaje tordo en el caballo de pura sangre. De Waele ocupa el primer puesto en la Vuelta a Francia.

Estudios hípicos

La capa torda en los caballos de carreras. La transmisión del pelaje "tordo" en el pura sangre siempre ha ofrecido un gran interés. Viene a comprobarlo una carta que recibimos de un lector, un oficial de Caballería, a juzgar por el membrete. Un oficial y de Caballería es una garantía para saber de caballos. Se trata, por lo tanto, de un buen aficionado. Escríbe:

"Los toros que corren en nuestros hipódromos proceden de la misma familia? Sería interesante dar a conocer algo de su origen en las columnas de su periódico, donde he leído algo sobre esta capa."

Como primera providencia, nuestro comunicante emplea, desde luego, la palabra "familia" en términos muy generales, como conjunto de ascendientes y descendientes. Así lo entendemos, puesto que en su sentido estricto, la palabra "familia" en el "turf" significa una cosa distinta.

Y aprovechamos la ocasión para definir, puesto que es de interés para todo aficionado a las carreras de caballos o del pura sangre.

Desde el punto de vista paterno, hay tres familias. Como todos sabemos, todos los caballos de pura sangre descendientes de estos tres caballos orientales: "Godolphin Arabian", "Byerley Turk" y "Darley Arabian".

Desde el punto de vista materno, y conforme a la teoría de Bruce Lowe, todos los caballos de pura sangre descendientes de tres yeguas, que corrientemente se distinguen por números, del 1 al 50.

De modo que son de la misma familia los que proceden del mismo semillar—si se habla de ascendencia masculina—o de la misma yegua primitiva. Más corrientemente, se hace caso de la ascendencia femenina.

Escrito esto, vamos al asunto principal. Para contestar a la pregunta de si los toros proceden del mismo origen hace falta remontarse casi hacia la época de la iniciación del pura sangre.

Burchard von Oettingen, director de la yeguada real alemana de Trakehnen, en su notable obra "Teoría y Práctica de la Cría Caballar", habla algo sobre la transmisión de la capa o pelo de los caballos, pero es una lástima que no se detiene en consideraciones sobre los toros, ni mucho menos, sobre su origen.

Poco se ha escrito realmente sobre el particular. Unos cuantos artículos y nada más.

Dos hípologos, el inglés Robertson y el norteamericano Meston, han escrito algo y ambos en el "Bloodstock Breeder's Review", pero de un modo bastante superficial. El primero se ha concretado a examinar los productos de "Rol Herode", de "Kildare", de "Tagale" y de "Grey Fox", es decir, los caballos que puede decirse provienen todos o casi todos los toros ingleses. El segundo sugiere un sistema de numerar los "pedigrés" o genealogías de dichos caballos en el "stud book" o libro registro.

En definitiva, hace falta ir formando el árbol genealógico de los distintos toros actuales para sacar algo en limpio.

En los orígenes del caballo de pura sangre se citan muchos caballos toros. Sin embargo, solamente dos tienen descendencia en la actualidad. Son "Alcock's Arabian" y "Brownlow Turk". De uno o de otro, o de ambos, provienen todos los caballos toros que existen hoy en el mundo, con la particularidad de ser una línea torda no interrumpida.

Vamos a empezar por "Alcock's Turk". Por este semillar el pelaje tordo se transmite por mediación de Crab a su hija, la hermana de "Othello", y a través de ésta a "Regulus", que pasa a su hija "Virago", que fué la madre de "Speranza".

Yendo al otro lado, a la otra línea. "Brownlow Turk" produjo a "Grey Gramham", y pasó su capa a "Miss Behvior", que nació en 1719, y fué la madre de una hija de "Childer", que cubrió por "Crab" de la línea de "Alcock's Arabian", produjo a "Biosom", madre de "Cygnet", que fué madre de una yegua torda que ha engendrado al caballo "Bordeaux".

A partir de aquí, las dos líneas se juntan, conforme se ve en el cuadro que publicamos, pues "Bordeaux" cubrió a "Speranza". De esta unión vino "Bah",

madre de una hija de "Sir Peter", madre de "Spinster", que produjo a "Master Robert".

De este caballo la línea se divide otra vez en dos. Una corre de "Master Robert", a través de "Drome", "Whim", "Chanticleer", "Souvenir", "Strathconan" y "Gem o Gems" a "Le Nancy", donde se descompone nuevamente, y el pelaje se transmite por mediación de "Tagale", "Le Samaritain", "Nabot", etcétera.

Por mediación de "Hebron", hijo de "Le Nancy", la capa torda se transmite a "La Resolue", del marqués de Corpa, y "La Resolue" la hace heredar a "La Grise", del conde de la Maza.

Por conducto de "Le Puritain", el color tordo lo hereda "Sirius", el que fué semillar del marqués de Valdeiras.

Por "Semendria" corre luego la corriente por "La Bidassoa", que se transmite al semillar tordo "Le Bourget", de su majestad el rey don Alfonso XIII.

"Dragón Blanco", del señor Cabanillas, hereda de "Le Bourget".

Una fuente importante es "Le Samaritain", que asegura el color del pelaje nada menos que por mediación de "Isard II", "Kildare II", "Bethaine", "Grey Fox" y "Rol Herode".

"Atlántida", del conde de la Cimera, recibe la capa torda por mediación de "Fillbert de Savoie".

"Le Butard", del duque de Alburquerque, por mediación de "Barchetta".

"La Grise", del conde de la Maza, por mediación de "Rol Herode".

La otra línea, de "Master Robert", descendiendo a través de "Rust", "Colleen Dhas", "Irish Belle", "Oxford Mixture" y "Pepper and Salt" a "Grey Leg" y sus hijos "Senseless", "Clydebridge" y "Grey Plum".

Para simplificar y entenderse mejor publicamos una tabla en la que se indican los detalles apuntados.

Las líneas individuales carecen de importancia. Una corriente, a partir de "Brownlow Turk", corre a través de un hijo suyo tordo a una yegua torda, madre de "Old Starling", padre de "Cray Starling", madre de "Tuberosa", madre de "Contessind", madre de "Constantia", madre de "Lisette", madre de "Madame Vestris", madre de "Nell", madre de "Nan Darrell", madre de "Spinster" (1853), madre de "Perseverance", madre de "Grey Friars", que fué padre de "Priory", padre de "Grey Features", "Grey Fly", etcétera.

La otra corriente marcha de "Alcock's Arabian" a través de "Crab" a su hija "Whitton" y su hijo "Ribi". De "Whitton" continúa por "Paolet", "Falin", "Camillus" y una yegua torda a una hija de "Phantom", desde donde va a la otra línea, que proviene de "Ribi" por mediación de una yegua torda, "Countess", "Delpini", "Scotina" y "Stumps".

La combinación de las hijas de "Stumps" y "Phantom" ha producido "Wicket", madre de "Varna", madre de "Euxine", madre de "Ma'd of Wye", madre de "Pontillon", madre de "Athos" y "Pontoon", madre de "Postumus".

La transmisión del pelaje tordo es una de las maravillas de la herencia, pues pasa de generación en generación sin el menor tropiezo.

Lawn tennis

La Copa Davis seguirá verosímelmente en Francia.

PARIS, 26.—Pruebas finales para la Copa Davis. Bototra ha vencido a Loti, por seis a uno, tres a seis, seis a cuatro y siete a cinco.

PARIS, 26.—Segundo "match" simple de la "challenge round" para la Copa Davis. Tilden y Cochet. Ha vencido el segundo por seis a tres, seis a uno y seis a dos. Francia ha obtenido, pues, una completa victoria en la primera jornada por haber logrado el triunfo en dos pruebas individuales.

Ciclismo

El circuito del Jalón. Los organizadores del Circuito de la Ribera del Jalón, para conocimiento de los corredores nos han remitido la nota que transcribimos sobre el recorrido:

"Los 25 primeros kilómetros de la carrera, el trozo Zaragoza-Alagón, no se hallan tan bien como en meses pasados; están un poco bacheados y hay algo de tierra; pero esperamos que este trozo, al igual que en la anterior

oportunidad, será regado antes de la carrera por Obras Públicas, con lo que la ruta quedará muy mejorada."

La carretera llamada de la Ribera (Alagón-La Almunia), tiene sus diez primeros kilómetros recientemente reparados y en inmejorable estado; el resto no está bien, y por Epila hay unos tres kilómetros algo peores, aunque es seguro queden reparados para aquella fecha.

Pero todo tiene compensación: una vez en la carretera de Madrid, el aspecto cambia, siendo el trozo La Almunia-Calatayud una verdadera pista; carretera alquitranada, virajes apertados, ausencia de polvo, en fin, es una magnífica obra llamada Circuito Nacional, de firmes especiales. Son 36 kilómetros, por los que los corredores sentirán el deseo de acelerar a fondo.

De Calatayud al cruce de Daroca (37 kilómetros, ya que no se entra en Daroca), aun sin pertenecer al Circuito Nacional, la carretera está excelente; hay bastantes trozos con arbolado, que sombrean por completo la carretera.

Los 35 kilómetros del cruce de Daroca a Cariñena son también de muy buen piso, si bien la carretera va por terreno más árido, sin desentonar, en estado, del trozo anterior.

De Cariñena a las proximidades de Casablanca, los 40 kilómetros no son tan buenos como los anteriores; hay en los costados de la carretera amplios anegales de muy buen estado.

Los dos últimos kilómetros antes de Casablanca están algo descamados, y el trozo de la orilla del Canal de Casablanca, al pie del Cabezo de Buen Visto, se halla en malas condiciones, pero hemos de gestionar su arreglo provisional para el día de la carrera.

En general, pues, las rutas son buenas y nos cabe felicitar por ello a Obras Públicas, que con tanto celo ha procurado poner a nuestras carreteras en excelentes condiciones para el turismo.

Una prueba Coruña-Santiago-Coruña. LA CORUÑA, 26.—Organizada por el Comité de festejos, se celebrará el día 17 del próximo mes de agosto una importante prueba ciclista sobre el recorrido Coruña-Santiago-Coruña, con un total de 128 kilómetros.

La salida se dará a las ocho de la mañana, en la Avenida de los Cantones, yendo los corredores en marcha neutralizada hasta el Puente de Monelos, donde comenzará la carrera.

En Santiago habrá un control de firma.

Los premios que se concederán en esta prueba son los siguientes:

Clasificación general: Primero, Copa de la Comisión de festejos, máquina de carreras "Automoto" y 150 pesetas; segundo, 100 pesetas y un objeto de arte; tercero, 75 pesetas e ídem; cuarto, 50 pesetas e ídem; quinto, 40 pesetas e ídem, y sexto, 25 pesetas e ídem.

Clasificación local: Primero, una Copa y 50 pesetas; segundo, 25 pesetas, y tercero, 15 pesetas.

Además, se otorgará un valioso premio al corredor que llegue en primer lugar al control de Santiago.

La vigésima etapa de la Vuelta a Francia. MALO LES BAINS, 26.—Vuelta ciclista a Francia. Orden de llegada en la XX etapa: Charville-Malo les Bains, 270 kilómetros:

Primero, Maurice de Waele, en nueve horas diez y seis minutos diez y seis segundos; segundo, Julien Verwaeke, en igual tiempo; tercero, Gaston Rebray; cuarto, Frantz, y quinto, Antonin Magne.

Clasificación después de la XX etapa. PARIS, 26.—Clasificación general de la Vuelta ciclista a Francia después de la XX etapa: Charville-Malo les Bains.

Primero, Maurice de Waele, con 165 horas 14 minutos 32 segundos.

Segundo, Jean Demuyssier, 165 horas 48 minutos 12 segundos.

Tercero, José Pancera, 165 horas 48 minutos 54 segundos.

Cuarto, S. Cardona, 166 horas 13 minutos 50 segundos.

Quinto, N. Frantz, 166 horas 14 minutos 4 segundos.

Pugilato. ¿Uzdun-Campolo en España? NUEVA YORK, 26.—El promotor de combates de boxeo Humberto Fugazy ha recibido un telegrama de un grupo de empresarios españoles, proponiéndole la celebración en España de un encuentro entre Paulino Uzdun y el argentino Víctor Campolo.

El señor Fugazy, que está estudiando la proposición, contestará dentro de pocos días.—Associated Press.

Anulación de la licencia de Schmelling. NUEVA YORK, 26.—La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha tomado hoy el acuerdo de anular la licencia para celebrar combates de boxeo al pugil alemán Max Schmelling, así como las de sus representantes norteamericanos Joe Jacobs y William Mc. Carney.—Associated Press.

Dundee derrotado por Jack Fills. DETROIT (Estado de Michigan), 26. En el combate celebrado anoche en esta ciudad, por el campeonato mundial de la categoría de pesos semimédios, el aspirante al título, Jackie Fields, obtuvo la decisión por falta en el segundo asalto, contra Joe Dundee, poseedor del citado campeonato. El vencedor ha exigido se le reconociera como campeón de pesos semimédios del mundo, por su citada victoria. El combate estaba concertado a quince asaltos. Dundee pesaba 147 libras, y Fields, 145.—Associated Press.

DETROIT, 26.—El ex campeón mundial de boxeo de la categoría de pesos semimédios Joe Dundee, que perdió su título anoche en esta ciudad en el encuentro celebrado contra Jackie Fields, ha sido suspendido temporalmente. Dundee fué descalificado por el árbitro en el segundo asalto por haber pegado abajo, después de su contricante lo había lanzado al suelo por dos veces.—Associated Press.

Football. EL R. Victoria de Las Palmas vence al Europa. LAS PALMAS, 26.—En el campo de

España se celebró ayer ante gran concurrencia un partido entre el Real Victoria y el C. D. Europa de Barcelona. Venció el primero por 1 a 0. Una subvención al Deportivo Alavés. VITORIA, 26.—El Ayuntamiento ha acordado subvencionar al Club Deportivo Alavés con 8.000 pesetas anuales durante diez años.

Regatas a la vela. Una prueba importante en Bilbao. BILBAO, 26.—Se ha celebrado esta tarde la primera prueba de regatas para la Copa Abra, prueba suspendida ayer por el mal tiempo.

El resultado ha sido el siguiente: 1. Balandro "Leu", del marqués de Bolaque y Gandarias. 2. "Isoba", de los señores Alonso y Allende.

3. "Asti"; 4. "Cisno"; 5. "Aim"; 6. "Mayer"; 7. "Cormoran"; 8. "Fromista"; 9. "Frustería"; 10. "Chova"; 11. "Orizara".

Las regatas se han celebrado dentro del puerto.

Juego de bolos. Campeonato de Cantabria. SANTANDER, 26.—Para el próximo mes de agosto se celebrará en esta capital el primer campeonato oficial del juego de bolos, patrocinado por el Ayuntamiento de Santander.

Podrán participar en este campeonato todos los aficionados que lo deseen, previo pago de la cuota de inscripción que se señala en este reglamento y conformidad y acatamiento a todas y cada una de sus partes.

Los jugadores han de inscribirse precisamente constituyendo partidos de dos, y pueden designar en el momento de la inscripción el nombre de un tercer jugador, en calidad de suplente, y que puede sustituir a los titulares en caso de enfermedad o ausencia justificada.

En el acto de inscripción los jugadores darán sus respectivos nombres, así como el del suplente, si es que quieren acogerse a los derechos que les concede el artículo segundo; pero bien entendido que, de no hacerlo en este momento, es que renuncian a este derecho.

No podrá inscribirse como suplente de una partida ningún jugador que figure como titular de otra.

Habrá de hacerse constar también, en el acto de la inscripción, el lugar en donde habitan los jugadores inscritos, pues las partidas han de eliminarse precisamente en el lugar de su residencia.

Toda partida que no se presente en el correo a la hora señalada para jugar, se considera que renuncia a participar en el campeonato, con pérdida de todos los derechos.

Natación. No se celebra el "match" contra el equipo francés. No habiendo accedido el Club de Natación de la Costa Azul a aplazar el encuentro que tenían proyectado con el equipo holandés, éste ha tenido precisión de marchar hoy para jugar.

Tiro de pichón. Campeonato valenciano. Esta mañana se celebró el concurso de tiro de pichón a brazo para disputarse el campeonato regional. Ganó el premio el alcaide de Liria, señor Pérez, que derribó doce palomos de ureca.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

CINES Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES. Terraza del Callao. Tarde (salón) y noche (terrazza), última exhibición de "La presunida", por Billie Dove, y "Un cierto muchacho", por Ramón Novarro. (Gran éxito!)

Cartelera de espectáculos. COMEDIA (Príncipe, 14).—Compañía de Apolo. Tres pesetas butaca.—7, El bateo y La viejecita.—11, La Gran Vía y La guitarra. (Gran éxito!)

ESLAVA (Pasadizo de San Gines).—Temporada popular Marique Gil. Butaca, dos pesetas.—A las 11, estreno de Málaga tiene la fama. Interviene el notable cantautor Luis López del Mar y la Marijana y Manolo el de Edojor.

PAVON (Embajadores, 11).—A las 11, Bohemios y La fiesta de San Antonio. (Grandes éxitos de esta compañía). La mejor butaca, dos pesetas.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Luis Casanova.—7, Las flores (éxito inmenso).—10,45, Las mujeres de La Cuesta (reposición) y Las venganzas (éxito rotundo).

PARDOS (Alcalá, 95).—7,11, últimos días de la compañía Harito-Barreto-Ballester. Beneficio de Luis Ballester. Dos grandes reposiciones: La revuelta. La verbena de la Paloma y presentación del notable baritone Jesús Menéndez (butaca, dos pesetas).

CHUECA (Paseo del Cisne, 4).—6,45, Las campanas de la Gloria (grandioso éxito; butaca, dos pesetas)—11, Historio (dos pesetas butaca). Clamoroso éxito.

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—A las 7, Alma torera.—A las 11,15, Alma torera. Precios populares.

CINE IDEAL (Doctor Cortez, 2).—6 y 10,30, Vale más ser decente. La ballarina del antifaz (Helen Chadwick). Los húsares de la reina (Billie Dove y Lloyd Hughes).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6,30 y 10,30 (terrazza), Diario Metro. La presunida, por Billie Dove. Y de bien las mujeres guiar "Autos"? Un cierto muchacho, por Ramón Novarro.

CINE ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—Teléfono 3370.—A las 6,30 y 10,45, ¡Vivan los novios! El gíolo. ¿Chico o chica?

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

GALANTEADOR CALLEJERO DETENIDO. En la Dirección de Seguridad se facilitó una nota en la que se dice que ha pasado a la Cárcel celular por hacer objeto de asedio a una señora, Benigno García Martínez, de veintitrés años, dependiente de comercio.

PLAZAS CON 2.500 PESETAS. y ascensos hasta 12.000, en la Secretaría de Relaciones Exteriores (antes ministerio de Estado). Convocadas "Gaceta" 16 julio. Exámenes en enero. Se admiten señoras. No se exige título. Edad, desde los 16 años. Todas las plazas son en Madrid. Para el programa oficial, "nuevas contestaciones y preguntas en las clases o por correspondencia, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23; PUERTA DEL SOL, 13, y MAYOR, 1, MADRID. Regalamos prospecto: Tenemos internado.

UN FETO EN UNA MALETA EN LA ESTACION DEL NORTE

Estaba allí desde el 12 de abril, en que llegó en el expreso Gijón-Santander.

Ayer, en la estación del Norte, fué encontrado dentro de una maleta un feto femenino, en estado de descomposición. La maleta quedó abandonada en un tren procedente de Gijón y Santander, el día 12 de abril último.

En las primeras horas de la mañana, el empleado Manuel Botanche, advirtió un olor nauseabundo en el local destinado a guardar los efectos abandonados u olvidados en el ferrocarril. Hizo una reguila para comprobar de donde procedía, y al remover los bultos, pudo comprobar que el hedor partía de la maleta. En el acto dio cuenta a sus jefes del resultado de sus observaciones.

Audieron al mencionado lugar el jefe de estación y el interventor del Estado, los cuales llamaron al médico de servicio en el botiquín de urgencia de la estación, y se presentó el que estaba de guardia, doctor don Enrique Dupuy.

La maleta fué abierta y se vio dentro de ella el cadáver de un feto del sexo femenino en estado de descomposición.

El doctor Dupuy reconoció el cadáver y dictaminó que se trataba de un feto de término, en el cual no podía apreciar traumatismo ninguno en aquel breve examen.

Rodeaban el cadáver dos tohallas, un pañuelo negro, unas cuerdas, varios papeles, una falda, una chaqueta, un cinturón de trinchera y una braga.

Del hallazgo se dio cuenta al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, el cual minutos después se constituyó en aquel punto. Lo formaba el juez don José González Llerena, secretario, señor Pérez Herrero; oficial, señor Merino, y forense, doctor González Bernal. También se presentaron los agentes señores Frías Ariza y Tamargo, afectos a la Comisaría de la estación, a la que también se había dado cuenta del suceso.

El juez practicó una detenida inspección ocular y ordenó las diligencias propias del caso. El forense practicó también el necesario reconocimiento del cadáver, y su dictamen no discrepó del emitido por el médico de la estación.

Realizáronse después las averiguaciones pertinentes que hicieran referencia a la maleta. Esta, que es pequeña, de las que imitan cuero, fué hallada en un coche de tercera del tren número 12, que llegó a Madrid el 12 de abril último, sin que se pueda precisar su procedencia. El tren citado trae parte de la composición de Asturias, y parte de Santander.

Fué hallada la maleta el día mencionado por el mozo Francisco Martín, al hacer el registro obligado en los trenes, una vez que los viajeros abandonan el convoy. Como es de rigor, al hallarla debió de dar un asiento de un coche de tercera, la depositó en el departamento de la estación, señalado para estos casos, y allí estuvo hasta la mañana de ayer.

Supuesto complicado en un crimen, detenido. La Policía ha detenido ayer a un individuo llamado Juan Delgado Torres, "el Panas", como presunto complicado en el crimen ocurrido el 19 del pasado mes en la plaza de Antonio Zozaya, del que, conforme se recordará, resultó víctima Dionisio Romero Ruiz.

Hace días fué detenido también por igual motivo, según dijimos, Manuel Cobo de los Reyes, "el Chato".

Robo por valor de 900 pesetas. Antonio Villagrasa Ortiz, de treinta y un años, con domicilio en Guzmán el Bueno, 44, puso en conocimiento de las autoridades que la habían robado efectos y prendas por valor de 900 pesetas.

OTROS SUCEOS. Por el desmonte.—Rosario Raona, de veinticinco años, que habita en la Quinta del Berro, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

Accidentes.—En una obra de la calle de Alcalá, se produjo lesiones de relativa importancia al caerse por un desmonte de la calle de Fundadores.

Atropello.—Vicente Tejero, de cuarenta y cuatro años, segador, natural de Lugo, le arrebató la cartera violentamente un individuo en el paso de San Vicente. La cartera contenía 350 pesetas.

LESIONADO EN UN CHOQUE

Mucho cuidado con los desmontes. A un segador le dejan sin los ahorros.

En la calle del Príncipe de Vergara chocaron el "taxi" 4.032-OV, conducido por Máximo Eduardo Díaz, de treinta y cinco años, y la camioneta 1.601-M, guiada por Celestino Guerra Martín, de veinticuatro.

En el accidente resultó con lesiones de pronóstico reservado don José Botella y Montoya, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle del Conde de Xiquena, 15, que ocupaba el primero de los vehículos chocados.

El crimen de la Gran Vía. Ayer continuó sus trabajos el Juzgado que entiende en el sumario abierto con motivo de la agresión de que fué objeto hace días la señora de Meneses, sucesor que ya conocemos nuestros lectores.

Declaró el dueño de una taberna de la Corredera, en cuyo establecimiento estuvo el agresor antes de realizar el delito, acompañado de varios amigos.

Manifestó el tabernero que en su establecimiento el agresor sostuvo violentos altercados, incluso con el declarante, al que molestó de palabra y desahó.

Un éxito y un fracaso de "caco". Rita Cordella García, de cincuenta y tres años, portera de la casa número 27 de la calle del León, denunció en la Comisaría del Congreso que en el piso cuarto de la misma finca han entrado ladrones, previa violencia de la entrada, y que desconoce la cantidad de lo robado, por hallarse el inquilino en Santander, de veraneo.

Agregó la denunciante que también en el piso donde ella habita, contiguo al anterior, los ladrones penetraron y se han llevado 100 pesetas.

Benita Mifiana González, de treinta y tres años, portera igualmente de la calle de Altamirano, 10, denunció que durante la noche última y utilizando una escalera de mano que estaba en un solar contiguo, entraron ladrones en el patio de la casa e intentaron sustraer ropas, lo que no lograron por haberse dado cuenta de la maniobra los vecinos. Al oír ruido, los ladrones, que eran dos, salieron "disparados".

Supuesto complicado en un crimen, detenido. La Policía ha detenido ayer a un individuo llamado Juan Delgado Torres, "el Panas", como presunto complicado en el crimen ocurrido el 19 del pasado mes en la plaza de Antonio Zozaya, del que, conforme se recordará, resultó

Información Comercial y Financiera

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 122.45; Alicante, 109.85; Andaluces, 75.60; Orenses, 40.80; Banco Colonial, 121.75; Banco de Cataluña, 106.10; "Metro" Transversal, 56; Chades, 708; Filipinas, 408; Minas del Rif, 131.35; Gas, 157.25; Aguas, 220.25; Idem nuevas, 161; Azucareras, ordinarias, 71.29; Explosivos, 238.

BARCELONA, 26.—Libras, 33.33; francos, 27; marcos, 95.55; liras, 36; suizos, 123.10; marcos, 1.64; dólares, 6.857; argentinos, 2.87.

Nortes, 122.90; Alicante, 109.85; Andaluces, 75.60; Transversal, 56; Gas, 157.60; Minas del Rif, 135; Huelgas, 117; Filipinas, 408; Explosivos, 237; Colliers, 121.50; Felgueras, 89.25; Aguas, 221; nuevas, 162; Azucareras, 72.75; Chades, 712; Transvías, 116.50; Guadalupe, 92.

Argoneses. Nueva York. Octubre, 18.90; diciembre, 19.16; enero, 19; marzo, 19.28; mayo, 19.15.

Liverpool. — Julio, 10.18; septiembre, 10.08; octubre, 10.09; diciembre, 10.03; enero, 10.03; marzo, 10.07; mayo, 10.00; julio, 10.08.

Los estatutos del Banco Exterior

Han sido aprobados con carácter definitivo los Estatutos sociales del Banco Exterior de España.

El Banco Exterior de España tiene por objeto, en términos generales, la promoción y fomento de las relaciones económicas y financieras de España con todos los países del extranjero. Las mismas finalidades ejercerá el Banco Exterior de España en relación con las colonias nacionales y territorios de influencia o protectorado.

El Banco Exterior de España tiene la condición de organismo oficial que le reconoce el artículo segundo del real decreto-ley de 1.º de agosto de 1928, y durante un plazo no superior a tres años, gozará de los privilegios, auxilios y exenciones que le están atribuidos por la citada disposición y por la real orden de 26 de marzo de 1929.

El Banco Exterior de España está autorizado para realizar en el territorio nacional todas las operaciones de pagos, cobros, cambios, depósitos, descuentos, aceptación, cuentas corrientes y créditos, préstamos y pignoraciones y demás que se refieren a las relaciones económicas entre España y el extranjero.

En el exterior, el Banco puede realizar todas las operaciones bancarias, económicas y financieras que estén conformes a los fines sociales, como también en los países coloniales y de expansión institución cumplirá las funciones que España, y además, en todos ellos, la le atribuye el Estado.

También está autorizado para la promoción y financiamiento de Empresas que en territorio nacional, colonial, de protectorado o extranjero tengan por objeto el tráfico exterior de exportación e importación de mercancías, así como la expansión económica de España.

Podrá asimismo contratar, negociar y emitir empréstitos de Estado o Corporaciones públicas de Hispanoamérica, Portugal, Brasil y Filipinas, según las condiciones previstas en el legislación vigente o en la que en lo futuro se dicte sobre esta materia.

El Banco, según las citadas disposiciones, está facultado para proponer al Gobierno la concesión de auxilios a los intereses cuyo fomento o desarrollo interesa declarar protegibles, previo informe favorable del ministerio de la Economía Nacional, las Industrias y producciones cuya promoción sea conveniente a la exportación, y para intervenir en los acuerdos de Gobierno referentes a tarifas ferroviarias relacionadas con el tráfico exterior y en los que se relacionan con las Compañías subvencionadas de navegación.

El Banco Exterior de España tiene derecho a estar representado en la Sección de Tratados comerciales del Consejo de la Economía Nacional.

También estará representado, pero no inscrito, en la Comisión Regia de la Banca Privada, correspondiendo a su representante un puesto de vicepresidente del Consejo Superior Bancario.

De un modo especial la institución realizará, en colaboración y de acuerdo con el Banco de España y en las mismas condiciones o en las que especialmente se determinen, los servicios bancarios del Estado en el extranjero, y está obligado a realizar gratuitamente el servicio de Tesorería de aquél, todo ello cuando el Gobierno lo estime conveniente; podrá también ostentar su representación en la ejecución de acuerdos con otros Estados, relativos a exportación e importación de mercancías, concesiones administrativas, colonizaciones y empréstitos públicos. El Banco de España colaborará en la política monetaria del Gobierno por todos los medios que estén a su alcance, y especialmente constituyendo fondos de reservas en divisas y créditos sobre el extranjero.

Las condiciones y requisitos de las operaciones del Banco, formas de contratación y garantías, tipos de interés en los créditos, descuentos, aceptación, etc., se regirán por el reglamento general de la institución, sus ordenanzas del Consejo, teniendo en cuenta además los convenios de relación con el Banco de España y con la Banca privada.

El capital social se fija en 150 millones de pesetas, representado por 300.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Este capital es ampliable mediante acuerdo de la Junta general de accionistas, que sea aprobado por el ministerio de Hacienda, siendo necesario para ello el requisito si la ampliación se acuerda durante el plazo de duración de los privilegios y concesiones del Estado.

En toda ampliación de capital que se acuerde tendrán derecho preferente de suscripción los poseedores de las acciones, según el prorrateo que la Junta acuerde; los accionistas que no posean número de acciones suficientes para ejercer este derecho preferente podrán reunirse para completar el número que se requiera.

Un tercio de las acciones dichas anteriormente permanecerán en cartera, y podrá ser suscrito en el extranjero cuando el Consejo de Administración juzgue conveniente aplicar al financiamiento e intervención del Banco en establecimientos bancarios de plazas extranjeras a la explotación independiente de negocios, servicios o concesiones, o para la mera realización de fines comerciales, si así lo aconsejare el volumen o la índole de las operaciones usuales en una determinada plaza.

Todas las acciones del Banco serán nominativas siempre, cualquiera que sea el desembolso que se verifique.

No podrá estar en posesión de personas o entidades extranjeras más de un 25 por 100 de las acciones suscritas por españoles en España o en otros países, pero a los efectos de este segundo caso se considerarán como españoles los ciudadanos de Estados americanos o de Filipinas que sean hijos de españoles.

Además del desembolso realizado para constituirse el Banco, se verificará el de un 20 por 100 del valor nominal de las acciones antes de primero de julio de 1930, y el resto de los dividendos pasivos, hasta la liberación completa, será admitido por acuerdo del Consejo de Administración.

EL REY FIRMO AYER 99 DECRETOS

Pasa a la reserva Castro Girona. Es destituido el rector de Zaragoza y se acepta la dimisión del de Valladolid. Re-compensas a los guardias civiles de Miguelurra.

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

I. PUBLICA.—Disponiendo que los proyectos y ejecución de obras en los monumentos declarados patrimonio del Tesoro Artístico Nacional, estén a cargo de los arquitectos con honores de título.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a don Calixto Valverde.

Nombrando rector de la Universidad de Valladolid a don José María Echeverri y Vivanco; nombrando vocal de la Junta de Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casas.

Aprobando el proyecto de obras de reforma del Palacio del Hielo.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de un edificio para Escuela Normal de maestros y maestras en Huesca.

Aprobando el proyecto de obras de adaptación del antiguo convento de Santa Ana de Toledo para ampliación de la escuela de Artes y Oficios en dicha capital.

Aprobando proyecto de Escuelas en la barriada del Campamento (Carabanchel Alto); idem en Ayora (Valencia); idem en Igualada (Barcelona); idem en Sástago (Zaragoza); idem en Librilla (Murcia); idem en Monterrubio de la Sierra (Badajoz); idem en San Martín de Valdeiglesias (Madrid); disponiendo el cese de don Ricardo Royo Villanova en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza.

MARINA.—Concediendo 5.000 pesetas de pensión a la viuda del que fué capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente.

ERJECITO.—Disponiendo que el teniente general don Alberto Castro Girona pase a la reserva, con sueldo de arreglo al artículo 3.º del real decreto de 2 de abril de 1928. Promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Rafael Pérez Herrera; idem a general de división brigadier don Andrés Salguero y general de brigada al coronel don Carlos Batlle.

Disponiendo que el general de brigada en la primera reserva, don Luis Andrade, pase a la segunda por edad, y que el teniente general don Hermenegildo Sánchez Casanova, cese en la intervención de servicios del Ejército en la primera región, y pase a la primera reserva también por edad; nombrando a interventor de la cuarta a don Francisco González Moya, promoviendo a interventor del Ejército y nombrándole para los servicios de la primera región a don Alfredo Serna.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo de la Orden de la Cruz de San Fernando a don Leopoldo García Bolós; de empleo de suboficial al sargento de la Guardia civil, Francisco Merchán Colado, y el de cabos a los guardias de segunda, Jesús Nalón, Eugenio Alvarez, Romano de Hombro Bueno, Manuel Fonseca y Sarriá y Daniel Barba Merino, y la cruz de plata del Mérito Militar, y recompensas de tres mil pesetas, por una sola vez, a Juliana Flor Merino, esposa del guardia de primera clase don José María de la Cruz Real, con motivo de los sucesos del 29 de enero último.

Proponiendo para la cruz roja del Mérito Militar, por servicios en campaña, al teniente de Infantería (hoy oficial principal de intervención), Eduardo Márquez Soler; para indemnización extraordinaria (50 por 100 del sueldo al ser herido) a cinco oficiales poseedores de la medalla de Sufrimientos por la Patria; para el mando de la subinspección del décimo tercio de la Guardia civil al coronel don Juan Díaz Carmona, y para el de la Comandancia de Toledo, al teniente coronel don José Pérez Barbero; al coronel de Infantería, don Enrique Avilés Melgar, para el mando del regimiento de Pavia número 48, y al coronel de la misma arma, don Francisco Alvarez Aldaco, para el de la Comandancia de Huelva; al coronel de Caballería, don Bartolomé Ginara para inspector jefe de la segunda zona pecuaria (Barcelona).

TRABAJO.—Reorganizando los servicios del ministerio, conforme a lo dispuesto en el real decreto-ley de 21 de junio último.

Aprobando el texto desglosado y refundido para la aplicación del de 13 de octubre de 1928, en lo referente al seguro de viajeros por ferrocarril.

Reorganizando el Cuerpo de Geómetras en lo sucesivo se denominará de Auxiliares de planimetría catastral.

Dictando normas a las que habrán de ajustarse las Sociedades o Asociaciones que tengan como fin principal el de intervenir en cuanto se relaciona con la emigración.

Nombrando vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, a don José Fernández Pérez.

Concediendo honores de jefe de Administración a don Marcos Payo, topógrafo.

Julbando a don Regio Báez, topógrafo, ayudante mayor.

ECONOMIA.—Ampliando la ley de bases de junio de 1911, incluyendo en el censo de las Cámaras a cuantas personas ejerzan la industria, el comercio o la navegación.

Aprobando el reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

—Ascendiendo a don Cayetano Cornet y Palau, de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

—Reformando la Ley de Propiedad Industrial.

—Organizando la plantilla del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial.

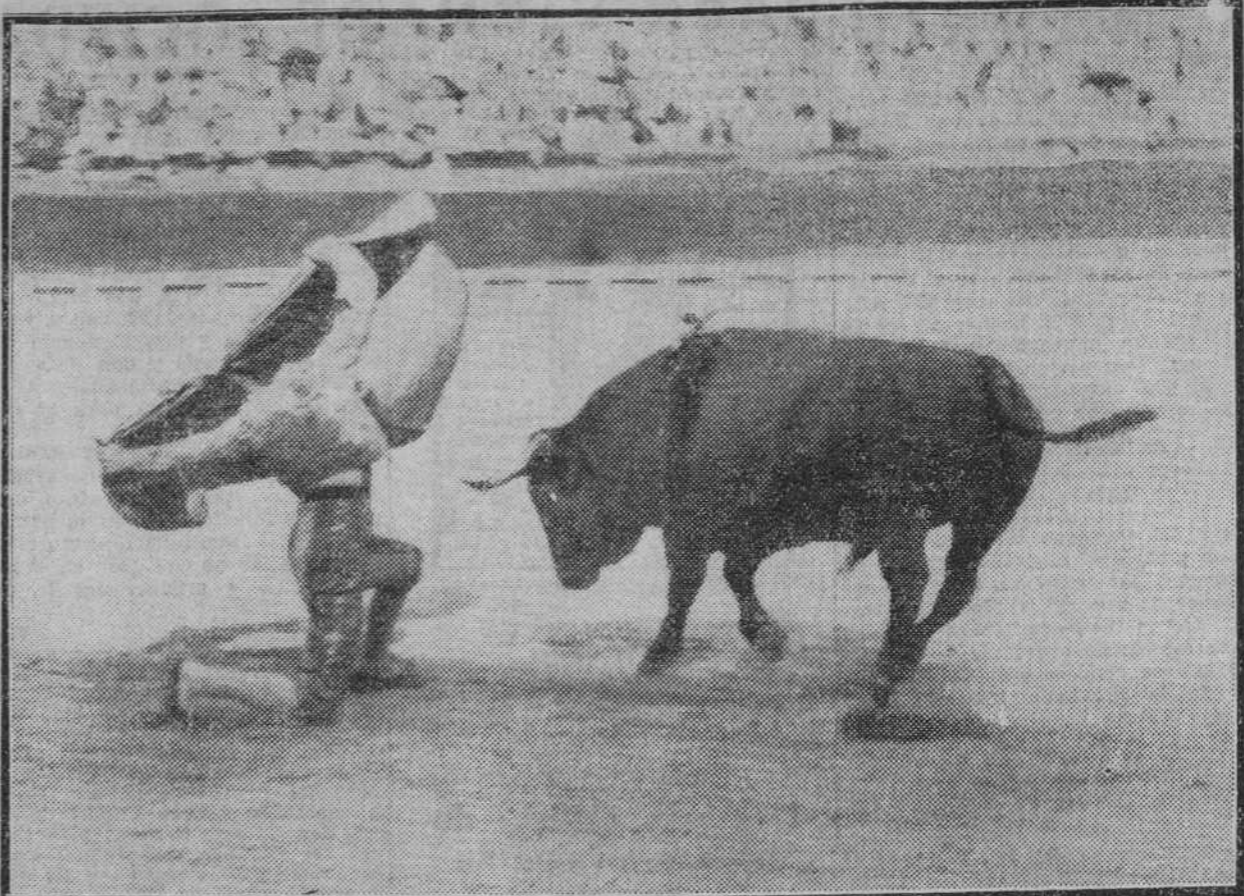
HACIENDA.—Aprobando el reglamento de régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio Exterior. Bolsa de trabajo. "La artesana". Bizet; "El vuelo del moscardón". Rimsky Korsakoff. Revista de libros. "Tocatta". Bach; "Blue river". Bryon; "Siempre". Berlin; "El triunfo del maestre". Romero; "Valencia". Serrano.—15.25. Noticias de última hora. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Música de baile.—20.25. Noticias de última hora.—22. Emisión retransmitida por Sevilla y Barcelona. Campanadas. Señales horarias. Bols. Selección de la zarzuela en un acto de los hermanos Quintero, música de Serrano, "La mala sobrina". Selección de la zarzuela en un acto de Julián Mayrón, música de Luna. "Los actores de la reina". 24. Noticias del día. Noticias de última hora.—0.30. Cierre.

Radio Barcelona (E. A. J. 1.349 metros). 11. Parte meteorológica para las líneas aéreas.—12. Campanadas. Servicio meteorológico.

Radio Catalana (E. A. J. 1.268 metros). 13. Bolsín. El sexteto y discos de gramófono. Información teatral. Información referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—14.30. Cierre.

Radio Barcelona.—17. El río Iberia.—18. Bolsín. El sexteto y discos de gramófono. Información teatral. Información referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—14.30. Cierre.

Radio Catalana.—21. Cotizaciones de monedas y valores. Bolsín. Información agrícola. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.—21.5. La orquesta.—22. Campanadas. Servicio meteorológico. Prensa. Información referente a la Exposición Internacional de Barcelona.—22.30. Retransmisión desde Unión Radio, Madrid.



En la corrida de toros celebrada en Valencia con ocasión de la fiesta de San Jaime, Marcial Lalanda se luce gallardamente en un lance vistosísimo y valiente, que ejecuta con gran maestría. (Fot. Martín Vidal)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPAÑIA LA CIUDAD RODRIGO. 13

PARARRAYOS "JUPITER"
Único eficaz para protección de edificios
L. RAMÍREZ.—3, Colmeneros, 3, MADRID.—Tel. 10115.

TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON
Nueva Dirección
Baños e inhalaciones
PENSION DE 12 A 27 PESETAS
Parque-Casino-Oleina Francesa
Informes: EN EL BALNEARIO, Y EN MADRID, LUCHANA, 6. TELEFONO 33223

CONEJOS
razas selectas, ejemplares únicos, Granja Madrid, GARCÍA PAREDES, 42.

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

LAXANTE
BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO
PÍLSULE EN TODAS LAS FARMACIAS

CHAVARRI
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1880. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.
Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficinas: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15953 y 70716.

COMPANIA ARRENDATARIA MONOPOLIO DE PETROLEOS
AVISO
Hasta el 6 de agosto se admiten instancias, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, reintegradas con pólizas de 120, en la Delegación del Monopolio, Goya, 24, solicitando la Administración del Aparato fijo instalado en Miraflores de la Sierra.
Los interesados en sus escritos especificarán todos aquellos datos relacionados con sus cargos, ocupaciones, etc.
Para detalles y condiciones pueden dirigirse a esta Delegación.

APOPLEJIA PARALISIS
RUOL
Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rama o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, caídas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, vómitos, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Sacristán Fuentes tomó la al ternativa en Valencia

Lalanda tuvo que matar tres toros por sufrir Barrera un percance de poca importancia

VALENCIA, 26.—Segunda corrida de feria. Seis de Concha y Sierra, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Julián Sacristán Fuentes, que toma la alternativa.

Sacristán Fuentes ha tenido un mal día de doctorado. En su primer se hizo un lio constantemente, tanto con el capote como con la muleta, sin que haya otra cosa que notar que su entrada por derecho para coger una toca tocada contraria que le vale unas palmadas. El que cierra plaza fue un toro muy difícil, y Sacristán Fuentes se vio negro para aguantar al toro. Por fin, tras dos pinchazos, una media y cuatro intentos de descabello, pasó al arrastre el animal.

Barrera dió una lección de torero en el segundo de la tarde. Desde el primer momento se dedicó a hacer de un mano a un toro bravo, llevando la lidia con inteligencia sana. Llegado el momento solemne, da cuatro muletazos magnos, para una enormidad, y hecho una estatua, continúa la faena entre aplausos y vítores, con pases buenos. Termina con media estoqueada y le son concedidas las orejas y el rabo, entre una ovación formidable.

Al quitar en el cuarto toro, en unos lances cañoneros, y al segundo, fué cogido, dándole el toro un tremendo derroche cuando Vicente estaba en el suelo. Lalanda se mete materialmente entre los pitones del Concha y Sierra, exponiéndose para salvar a su compañero. Barrera, conducido a la enfermería, mientras el público ovacionaba con entusiasmo a Marcial, Afortunadamente, Barrera no tiene más que algunas contusiones de pronóstico leve, que no le impedirán tomar parte en las próximas corridas. Sufre sólo una gran paliza, que le impidió continuar la lidia.

Marcial Lalanda tuvo que cargar con tres. A su primero le lanzó magistralmente y le clavó la muleta, estuvo hecho un maestrizo. Toda la faena fué coreada por la música y los aplausos del público. Dió un pinchazo bueno y media perpendicular que acaba con el toro. Marcial es muy ovacionado. Entre los superiores, para que existan de un fuerte palotazo en el brazo, pero en seguida vuelve al ruedo. En su segundo estuvo muy voluntarioso y trabajador, destacando un quite formidable y tres pares de banderillas, sencillos salve a su compañero. Hizo una gran faena de muleta con serenidad de maestro y valentía de novillero y acabó con media en lo alto. El quinto fué muy difícil, que cogió a Marcial caído, por lo que éste se limitó a alinear con bravura y con un toro con cuatro pinchazos y media pesucera.

El desfilé fué un verdadero derroche de serpentina.

Mañana se lidiarán dos toros de Antonio Pérez para el rejoneado: Cañero, y seis de Barrera, con los heróicos II, Nito de la Palma y Félix Rodríguez.

La primera de feria en Santander
SANTANDER, 26.—Se celebró la primera corrida de feria. El infante don Jaime tomó asiento en el palco regio. Se lidiaron seis toros: los heróicos de Martínez para Márquez y Félix Rodríguez.

Primero, Márquez hace una faena más eficaz que artística; no se presta el toro al lucimiento. Una estoqueada débil entraña bien, y dobla.

Segundo, Félix Rodríguez realiza una faena valiente, un pinchazo bien señalado, otro entrando regularmente, otro bien señalado y un descabello.

Tercero, Antonio Márquez, con la capa está bien. Entre los superiores, se le da banderillas y con la muleta hace una faena valiente. Suena la música y termina con una estoqueada un poco caída. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto, Félix Rodríguez está vulgar y descuidado. Ove pitos. Termina con una estoqueada ladeada.

Quinto, El toro es muy difícil. Márquez, muy inteligente, hace una faena eficaz y consigue hacerse con el toro, despachándolo de una estoqueada delante y dos descabellos.

Sexto, Félix procura el desquite y se luce con la capa y con la muleta, logrando una magnífica faena. Suena la música. Félix derrocha mucho arte y valor. Después de dos pinchazos bien señalados, dobla el toro.

La corrida satisfizo a los aficionados.

El arma eficaz contra el olvido...

Lo que sus ojos vieron una vez, lo verán luego siempre en sus fotos "Kodak". El que no tiene un "Kodak" desperdicia admirables ocasiones de perpetuar los instantes felices de su vida.

La felicidad no pasa, queda en sus fotos "Kodak"

Cuando usted asiste a un concurso hípico, a una carrera de caballos, a una corrida de toros... y en sus paseos, excursiones y viajes, Ud. disfruta momentos de intensa emoción y alegría, que puede conservar toda su vida en bellas instantáneas, y vivíros de nuevo luego, cada vez que muestre Ud. a sus amigos su preciado álbum de fotos "Kodak"

Unos minutos son suficiente para aprender a manejar un "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos, mostrarán a Ud. la superioridad de los aparatos "Kodak".

"Kodaks" Autográficos, desde... 48 Ptas.
"Brownies", para niños, desde... 21 Ptas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4, Madrid.

Santoray y cultos

DIA 27. Sábado.—Stos. Mauro, Obi; Jorge, diácono. Pantalón, médico; Félix, Aurelio, Sergio, Natalia, mrs.; Pedro Rodolfo Aguaviva y compañeros mártires, S. J.

La misa, y oficio divino son del día de la Infracción, con rito semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—S. Francisco de Asís. 40 Horas.—Carmelitas de Santa Ana (Torrijos, 63).

Corte de María.—Soorero en S. Millán y O. del Caballero de Gracia; Temporales, en S. Ildefonso; Aranzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en su Basílica.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7.30 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de S. Ginés.—8, misa de comunión general. Misas de N. Sr. de la Medalla Milagrosa.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6 t., Exposición; 5.30, ejercicio, bendición y reserva.

Carmelitas de Sta. Ana (40 Horas).—3, Exposición; 10, misa solemne; 6.30 t., estación, rosario y procesión de reserva.

Comendadoras de Santiago.—Novena a su Titular, 6.30 t., estación, rosario, arrosos y "vamos! vamos! vamos!"

Servitas (S. Nicolás).—8.30, 9, 9.30 y 10, misas; 6 a 7 t., Exposición; 6.30 t., corona dolorosa.

CULTOS MENSUALES

La real y militar archicofradía de N. Sr. de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebrará mañana a las diez la función de cuarto domingo con misa cantada y procesión con una imagen procesional del templo. Se ruega la asistencia con escupulario a los señores archicofrades de ambos sexos.

DIA MISIONAL EN NAVALCARNERO

Con gran solemnidad se ha celebrado en Navalcarnero el Día Misional, segundo de los que tienen lugar en la diócesis de Madrid. El día 24 hubo una velada central a cargo de los alumnos del Colegio de San José, y el 25, durante todas las misas, se predicó sobre la obra de la Misión, y por la tarde, se verificó una cabalgata integrada por carromos con niños que representaban a los pueblos paganos, que recorrió las calles del pueblo. Los actos han sido de gran brillantez y asistieron en alto el vecindario y forasteros de los pueblos de la comarca.

(Este periódico se publica con cesantía eclesiástica.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la Gloria de San Bernardo, Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS
COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Típicos 7.

LICUACION vendiendo comedor, armarios, camas, otros. Luna, 30, bajo.

FESTAMENTARIA, alcohol, comedor, tréfilo, salón, armarios, cama, bañeros, vitrinas, crucifijo, cortina, espejos, chimenea, mesillas. Príncipe, 25.

AUTOPIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10, Matanzas.

ARMARIO luna de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10, Matanzas.

COLCHON lana y almohada 50 pesetas. Estrella, 10, Matanzas.

POR grandes reformas liquidamos todas las existencias de casa Matanzas, alcohol, comedores, despachos, muebles, sillones, gabinetes, rebolillos, armarios luna, camas doradas, burós americanos, clasificadores, sillones giratorios, aparadores, mesas, sillas, muchos muebles cualquier precio. Estrella, 10; doce pasos Ancha, Matanzas.

ALQUILERES
Cuartos desahucios de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Colón, 14.

ALQUILASE hotel once habitaciones, baño, gas. Montesa, 9; doce-dos.

ALQUILA o vende hotel grande Nayas Marqués, amueblado, diez camas, baño, terraza arbolado, garaje. Ramón; Torrijos, 13.

FISO con calefacción central, ascensor, baño, portero libre, se alquila en Tamayo, 6, al lado del Teatro de la Princesa.

FISO exterior, calefacción, ascensor, portero libre, se alquila en Marqués Monasterio, 10.

ALQUILASE en calle Alcalá, piso bajo, amueblado, confortablemente. Agencia Negocios, Preciados, 33. Teléfono 13903.

FISO bajo, mediodía, entrada directa de la calle, propio para despacho u oficina. Naves para almacenes, una de 160 metros por 7,00, otra de 40 metros por 3,50 y otro con ventilación de 44 metros cuadrados. Precios rebajados. Ramón de la Cruz, 33.

SE alquila en 140 pesetas cuarto exterior, tres balcones, ascensor, Paseo María Cristina, 4.

CUARTOS exteriores, 32 y 38 duros, ascensor, baño, calefacción. General Arrado, 24, esquina Zurbano.

MODERNO piso "comfort", mediodía, baño, ascensor, teléfono, mirador, calefacción. Ayala, 43.

CUARTOS inmejorables, agua abundantisima, 50, 70, 80 pesetas. Santa Juliana, 6.

TENDA con vivienda, barata. Factor, 4, próximo a Calle Mayor.

HOTEL campestre Carabanchales. Diez habitaciones, jardín, arbolado, baño, luz, teléfono. Razón; Pacífico, 17.

CAMIONES "Minerva", omnibus construcción sin rival en calidad y robustez piden demostraciones. Representación Automóvil Sainza, Alcalá, 81.

REAL Escuela Automovilística. Alfonso XII, 66. Conducción y mecánica automóviles.

LOPEZ, Marqués Piscal, 6. Jaulas estancias económicas automóviles lujo. Abonos, medios abonos, viajes bodas. Teléfono 30223.

NEUMATICOS frescos, garantizados, todas marcas. Accesorios automóviles. Par comprar barato! Casa Campos. Bárbara Braganza, 20. Sucezales en Murcia y Alicante.

NEUMATICOS de ocasión, cubiertas y cámaras, todas medidas, muy baratas. Maslaja, 24.

KINSEL sels y ocho cilindros. Entrega inmediata. Mariano Sanchez. Martínez Campos, 9.

AGENCIA Autos H. G. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Rotarios, 10.

SEFORITAS! Los mejores cañidos en botas y calzados colores moda, alargados y ensanchados, "Ebrox", Almirante, 22.

COMADRONAS
PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a s i tencias embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

ESPECIALISTA. Matriz. Embrazo. Secetas. Gaxtáiz. 13, entresuelo; 46 tarde.

COMPRA
SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, bronce, medallas, toda clase objetos, coser, fotografías, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10700.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19333.

COMPRO muebles, cuadros, teléfono 12447.

SI quiero mucho dinero por alhajas, mantones de Manila, papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

ALHAJAS, Mantones Manila papeletas Monte, cines, películas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra venta.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color fina y falsa, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, ventrera; esquina Ciudad Rodrigo.

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Monte, salamandras, cines, películas, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto de valor. Al Todo de Consta. Fuencarral, 45, y Hortaleza, 3, esquina Gran Vía.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17805.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeletas Manila. Casa Viudas Cruz, 10, para su valor.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, esculturas, tapices, joyas, objetos plata antigua. Pz. 15, Susecor Juanito. Teléfono 17457.

DENTISTA, Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 2 a 7.

ENSEÑANZAS
ADUANAS exclusivamente. Academia Cole. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernandor, 4. Madrid.

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (sels pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peñalros).

PARA TRATAR, DIRIGIRSE A J. GREGORY ESPOZ Y MINA, 12, MADRID

SANTOS Hermanos. Arsenal, 22. Bicycletas y accesorios de automóvil.

CUBIERTAS y cámaras de ocasión! especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 73. Teléfono 64633.

AGENCIA Autos H. G. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazos. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS
CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Rotarios, 10.

SEFORITAS! Los mejores cañidos en botas y calzados colores moda, alargados y ensanchados, "Ebrox", Almirante, 22.

COMADRONAS
PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a s i tencias embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

ESPECIALISTA. Matriz. Embrazo. Secetas. Gaxtáiz. 13, entresuelo; 46 tarde.

COMPRA
SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, bronce, medallas, toda clase objetos, coser, fotografías, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10700.

ALHAJAS, ropas, escopetas, aparatos fotográficos, malates, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Velarde. Teléfono 19333.

COMPRO muebles, cuadros, teléfono 12447.

SI quiero mucho dinero por alhajas, mantones de Manila, papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

ALHAJAS, Mantones Manila papeletas Monte, cines, películas, discos, escopetas, abanicos, toda clase objetos. Sagasta, 4. Compra venta.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color fina y falsa, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, ventrera; esquina Ciudad Rodrigo.

ALHAJAS, objetos plata, antigüedades, cuadros y papeletas Manila. Casa Viudas Cruz, 10, para su valor.

AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, esculturas, tapices, joyas, objetos plata antigua. Pz. 15, Susecor Juanito. Teléfono 17457.

DENTISTAS
DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 10; dentaduras completas, 125; coronas oro, 23; quitates, 30; trabajos al día. Barradas, Montero, 41.

COMPRA-venta. Agente marcializado. Federico Soler, abogado. Alcalá, 173. Teléfono 55383. Madrid.

FINCAS rústicas, vendiendo toda España. J. M. Brito. Alcalá, 99.

FOTOGRAFOS
¡NENES! Guapismos salen siempre retratados Casa Rocca. Tetán, 20.

HUESPEDES
RECOMENDAMOS para invierno y verano restaurant hotel Cantábrico, pensión desde 8,50 a 12 pesetas. Cruz, 3. Madrid.

PENSION Nacional para sacerdotes, caballeros y matrimonios. Todo "comfort". Montero, 33, segundo.

PENSION Domingo, "comfort", mobiliario nuevo desde siete pesetas. Mayor, 18.

La Confianza, pensión económica, estudiantes, matrimonios, establecimientos. Montero, 10, tercero.

HUESPEDES! ¡Viajeros! Espléndido edificio expresamente construido, confortabilísimas habitaciones equipadas, vanear Madrid, hermosas vistas, inmejorable baño, ducha, teléfono, sels pesetas. Paridiana, 24.

CASA católica admite caballero estable, pensión económica. Jacometrezo, 34, segundo. Visita Santa Dominga.

PENSION Euzkalduna. Arsenal, 1. Puerta del Sol. Habitaciones con baño.

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Avenida Conde de Peñalver, 16.

SEÑORA honorable cede habitación amueblada, económica. Montequinza, 5, primer izquierdo.

PENSION Norteamericana, dentro de los boulevares de Sagasta. Larra, 9.

SE admiten huéspedes en familia. Razón: Santa Engracia, 56. Relejería.

FAMILIA cristiana, alquila caballero hermosa habitación económica, teléfono, ascensor, tranvia puerta. Hermosilla, 51, primero derecha.

CEDE gabinete económico, caballero, señora, sacerdote, único huésped; horas, de 2 a 9. Ave María, 6, tercer izquierdo.

PARTICULAR cede gabinete exterior con alcohol. Calle Recoletos, 7, entresuelo.

GABINETE con alcohol, con sin Prado (calle), 15, tercer izquierdo.

PENSION Gólmay, precios módicos, matrimonios, familias, amigos, "comfort". Avenida Dato, 8.

SE cede gabinete con dormitorio para estable. Razón: Caballero de Gracia, 14. Sombrereria.

HOTEL Francia, precios módicos, todo "comfort"; Avenida El Margall, 3, entrada Jiménez de Quesada, número 2.

SI tiene receta del boquilla, pida precios gafas. Carretera, 3.

LENTES, gafas, imperdibles, últimos modelos. Varrera y López. Príncipe, 5.

SASTRERIAS
SASTRERIA Filgueiras. Hechura traja, 50 pesetas. Hortaleza, 9, segundo.

SASTRERIA Mercediano. Mayor, 33, entresuelo. Talleres modernamente organizados. Hechura forros de 70 pesetas por 40. Corte, confección, última palabra.

TRABAJO
Ofertas
CENTRO de colocaciones, 14.200 colocados, casa fundada 1915. Colón, 14.

MEDANOGRAFOS, Industriales, profesores, contables, secretarios, administradores, gestionamos colocaciones. Colón, 14. Contratación servicios.

NODRIZAS montañesas y castellanas cobramos. Colón, 14.

LICENCIADOS Ejército. Más de 1.500 plazas vacantes de guardias, ordenanzas, choferes, porteros, capitanes, inspectores, para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Montero, 20.

PORTERIAS, dependientes, otras labores, señoras compañías, señoras, cobradores, ordenanzas, gestionamos colocaciones, con absoluta seguridad. Colón, 14. Contratación servicios.

SERVIDUMBRE respetuosos facilítamos. Colón, 14. Contratación servicios. Teléfono 10920.

LICENCIADOS Ejército numerosos destinos civiles, vacantes escribenes, ordenanzas, Correos, Telégrafos, choferes, electricistas, guardias, fácil adquisición. Informes gratis. Matanzas. Oficina Gestora. Plaza Nicolás Salmerón, 2.

EMPLEOS para licenciados Ejército Informes, consultas. Presentación expedientes. Colón, 14. Contratación servicios.

100 pesetas semanales y más gana fácilmente vendiendo nuestros artículos. Escribir. Apartado 177.

SE necesita. Indígenas, billetes, tarjetas. Razón: Narváez, 50, segundo derecha.

Demandas
CHOFER mecánico, 18 años práctica, preferida casa, señoras católicas. Informarán parroquia S. Sebastián.

JEFE Ejército, con garantías, ofrécese apoderación, secretario, administración, cargo análogo, apartado Correos, 8.070.

VIUDA, desea cuidar persona enferma, tratar familia. Cava Baja, 41, segundo izquierdo.

JOVEN 26 años, instruido, intachable conducta, ofrécese ayo o servir señoras. Corredora Baja 3, Pablo, 49, tienda.

OFRECESE contable práctico mañana, mejorables referencias. Informes: Sindicato Católico de Empleados, Plaza del Marqués de Comillas, 7; de 9 a 10 noche.

AGENCIA general negocios. Preciados, 33. Ocupase en promover oficinas públicas, toda clase asuntos particulares y Ayuntamientos. Propiedad Madrid, provincias, todo el mundo. Informes: Sindicato Católico de Empleados, Plaza del Marqués de Comillas, 7; de 9 a 10 noche.

SERVICIO doméstico, buenas referencias; nodrizas, pisos desahucios; tramitación expedientes licenciados Ejército, Marina, para destinos públicos.

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Mostoles, Cabestrero, 5, Teléfono 71742.

MARQUETERIA, dibujos, alfileres, marcos, herramientas, toda clase. Artista. Castizares, 13.

RELOJES pulseras caballero, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composiciones, garantía seria. Industria. Quintero, León, 33, esquina esquina Antón Martín. Descuento 10% a suscriptores presenten anuncio.

SOLAR afueras cambiaria por automóvil, convenga. Cava Baja, 30, principal. Horas: 3 a 6.

CAFES tueste natural. Moza, Puerto Rico y Caracollillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

PIANOS Górkalimann, Bösendorfer, Ehrbar, Autopiano. Ocasión, baratísimo. Armoniums Muel. Matanzas. Rodríguez. Ventra Vega, 3.

CUADROS mejor surtido Cava Rocca, Colegiata, 11. Muchos grabados, oleografías.

PERSIANAS: Saldó mitad precio. José Más, Hortaleza, 98. Teléfono 14234.

MANTONES de Manila, mantillas, pelusas y abanicos. Ocasión, baratísimo. Armoniums Muel. Matanzas. Rodríguez. Ventra Vega, 3.

CASA Aryma. Carmen, 23. Madrid. Medallas, rosarios, crucifijos, benditeras. Placas artísticas religiosas. Fabricación propia.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO

Capital social: Emitido: 5.000.000 ptas. Desembolsado: 2.768.433 ptas.

(Fundada en 1912)

Casa social: Plaza Santa Ana, 5, Madrid. Edificio propio.

IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.

Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO, son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO Y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIDOS MILLONES.

La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda, pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.



FABRICA Sellos Caucho

TEL. 74752
Ortega
Aparado 177

Encomienda, 20, d.º
MADRID
MUEBLES ALMACENES SAN ONOFRE

Ventas al contado y a plazos. FUENCARRAL, 33.

EL DEBATE, Colegiata, 7

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON CARLOS PRENDERGAST Y ROBERTS MARQUES DE PRADO ALEGRE GENERAL DE DIVISION, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, ETC.

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE JULIO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora marquesa de Prado Alegre; hijos, la condesa de Saceda y los marqueses de Ugena; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral se celebrará el día 26 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, y las misas gregorianas que se están celebrando en la misma a las once y media (sitar de la Virgen del Perpetuo Socorro) y en el oratorio de los señores marqueses de Ugena, en Sarria (Luago), serán aplicados por el mismo descanzo de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS STAR.—MONTERA, 6.

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TIMOTEO BUSTILLO Y LOPEZ

EX DIPUTADO A CORTES Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

FALLEGIO EL DIA 28 DE JULIO DE 1907 EN NOCKO (BURGOS)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de esta Corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus sobrinos, doña Dolores, don Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, don Francisco Vives, doña Rosario Larraínzar y don Mariano Sanz; tíos, primos y demás parientes y la razón Social Bustillo, Peña y Compañía RUEGAN a sus amigos y almas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Los señores Timoteo, Cascales, Práncipio de San Sebastián y Arzobispos de Toledo y Burgos, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Pamplona, Segovia, Vitoria y Cuenca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficina de Publicidad: R. CORTEZ, Valverde, 8, 1.º

CIRUANA callista gabinete tres pesetas. San Onofre, 3. Teléfono 18603.

HERMOSILLA, 83 (fabrica) Arreglamos, hacemos medallas, catechismos, cogenos puntos, procedimientos patentados.

DOCUMENTARIAS, declaraciones, herederas, veinte años práctica. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

REGISTRO marcas fabrica. Obtención patentes. Civanto. Plaza Príncipe Alfonso, 10.

SOMBREROS caballero, señoras. Reforma, Himplo, 110. Valverde, 3; 19033.

AGENCIA general negocios. Preciados, 33. Ocupase en promover oficinas públicas, toda clase asuntos particulares y Ayuntamientos. Propiedad Madrid, provincias, todo el mundo. Informes: Sindicato Católico de Empleados, Plaza del Marqués de Comillas, 7; de 9 a 10 noche.

SERVICIO doméstico, buenas referencias; nodrizas, pisos desahucios; tramitación expedientes licenciados Ejército, Marina, para destinos públicos.

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Mostoles, Cabestrero, 5, Teléfono 71742.

MARQUETERIA, dibujos, alfileres, marcos, herramientas, toda clase. Artista. Castizares, 13.

RELOJES pulseras caballero, despertadores y pared de las mejores marcas. Modernos talleres de composiciones, garantía seria. Industria. Quintero, León, 33, esquina esquina Antón Martín. Descuento 10% a suscriptores presenten anuncio.

SOLAR afueras cambiaria por automóvil, convenga. Cava Baja, 30, principal. Horas: 3 a 6.

CAFES tueste natural. Moza, Puerto Rico y Caracollillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

PIANOS Górkalimann, Bösendorfer, Ehrbar, Autopiano. Ocasión, baratísimo. Armoniums Muel. Matanzas. Rodríguez. Ventra Vega, 3.

CUADROS mejor surtido Cava Rocca, Colegiata, 11. Muchos grabados, oleografías.

PERSIANAS: Saldó mitad precio. José Más, Hortaleza, 98. Teléfono 14234.

MANTONES de Manila, mantillas, pelusas y abanicos. Ocasión, baratísimo. Armoniums Muel. Matanzas. Rodríguez. Ventra Vega, 3.

CASA Aryma. Carmen, 23. Madrid. Medallas, rosarios, crucifijos, benditeras. Placas artísticas religiosas. Fabricación propia.

LA SEÑORA DOÑA PETRA BERNALDEZ OLAVE VIUDA DE GOMEZ OLAVE

Ha fallecido el día 26 de julio de 1929

A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

La razón Social Olave Bernádez y Compañía. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy 27 del actual, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta del Sol, número 9, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirá especial favor.

La conducción del cadáver en coche fúnebre automóvil. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

LA SEÑORITA Victorina Olivares Ballesteros

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES

a las dos de la tarde

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus afligidos padres, don José Olivares y doña Amparo Ballesteros; hermanos

Después del Concordato prusiano SORPRESAS

Resultan precisas algunas anotaciones al concordato de Prusia con el Vaticano para comprender la posición de los partidos respecto al problema religioso. En primer término, hay que hablar del partido liberal. Después de haber amontonado los viejos tópicos de la supremacía del Estado sobre las confesiones religiosas y repetido hasta la saciedad los más antiguos argumentos de liberalismo en la segunda parte del siglo pasado contra el Vaticano, contra la Iglesia católica, después de haber insinuado una vez más la afirmación de que los católicos aspiran a una ampliación de su influjo con meros cabos del Estado, se han encontrado finalmente en una situación poco airoso, abandonados de los socialistas y demócratas que hicieron profesión de un concepto más amplio de la libertad religiosa. Una parte de la Prensa liberal ha expresado después de los debates y de la votación en favor del Concordato el deseo de olvidar las discrepancias y de que cuanto habían dicho los periódicos se considerase como no escrito. Aunque el olvido sea a veces la manera más sencilla de sepultar las discordias, los católicos harán esta vez muy bien en recordar que el liberalismo, desde que existe como partido, no ha cambiado su esencia, y que en cuanto halle otra vez ocasión propicia, desenterrará nuevamente su bandera, carcomida por los años.

Tampoco han obtenido los nacionalistas resultados satisfactorios en su lucha contra el Concordato. Habían puesto antes mucho empeño en ganar la adhesión de algunos católicos, porque varios de sus diputados formaban parte del partido nacionalista. Vivos están aún los recuerdos de su actuación en los tiempos en que era el partido conservador. No era raro el caso de estar conforme con el partido centrista. En los asuntos de cultura cristiana luchaban antes de la guerra uno al lado del otro. Pero en la cuestión del concordato se ha opuesto rotundamente el partido nacionalista a los derechos de los católicos. Uno de sus diputados católicos,

sin embargo, Goldau, no ha querido obedecer al mandato del partido de votar contra el concordato. Ha sido por esto excluido de aquel, y esto ha producido una impresión desastrosa en los católicos. Cada día se ve más claro que desde que Hugenberg dirige los destinos del partido nacionalista se van perdiendo las antiguas tradiciones conservadoras y se va haciendo sensible una orientación política que refleja las tendencias nacionalistas tal como las entienden los del Stahlheim (caso de acero). Además es un espectáculo poco edificante ver a los nacionalistas en todos esos debates al lado de los comunistas, que combaten con empeño de fanáticos empedernidos todos los acuerdos con las confesiones religiosas. Presenciamos, pues, una desorientación en la opinión que no puede quedar sin consecuencias. La actitud del partido que antes formaba de la vanguardia en el Parlamento deja un vacío lamentable porque queda de medio la representación de los elementos sinceramente cristianos entre los protestantes. En las luchas sobre las bases de la cultura cristiana, que serán inevitables en muchos asuntos con los socialistas y comunistas, se verá todo el alcance serio de estos hechos. Es preciso anotar también el gozo de los católicos de Berlín que tendrán ahora su propia diócesis. Con más de medio millón de católicos los berlinenses forman un grupo muy apreciable. Son católicos prácticos que luchan contra los peligros de una gran urbe y avaros a profesar su fe con entereza y orgullo. También la división de la inmensa diócesis de Colonia en dos, la de Aquisgrán y la de Colonia, será una medida muy provechosa para los católicos del Oeste. Quedan para la diócesis de Colonia 2.438.390 católicos, y para la de Aquisgrán 999.269. Tenemos la confianza de que los arreglos del concordato serán una fuente de beneficios para todos los católicos de Alemania.

Doctor FROBERGER Colonia, julio 1929.

PALIQUEs FEMENINOS

Casarse, único y exclusivo ideal de toda mujer. Error, sin duda, pero aún más grande, cuando como en los tiempos en que vivimos, el matrimonio resulta para el ochenta por ciento de las muchachas, de una realización harto difícil. Dar, pues, a la vida ese objeto único y subordinarla por completo a ese solo ideal, la experiencia demuestra que es insensato.

Si, lectoras; la vida es más en orden a aspiraciones y motivos, y lo que conviene es capacitarse para conseguir el éxito en ella, la dicha (relativa, claro, y única posible en este mundo) por diversos caminos, con tal de que sean lícitos y honrados. El matrimonio puede ser, indudablemente, uno de ellos, pero no el único. Le quedan todavía a la mujer, además de esa, otras posibilidades de ser dichosa, por otros rumbos, viviendo su vida.

Sin embargo, hay que tener presente que "vivir su vida" no consiste, no debe consistir, como algunas creen, en realizar actos de independencia excéntricos y llamativos, sino en seguir el camino de la rectitud, esforzándonos en ornarlo con nuestras mejores flores de ilusión y de optimismo. Es perseguir el ideal de lo verdadero, de lo bello, y de lo bueno, sentido intenso y hondamente, aspirando a una superación, y no olvidando nunca que la conquista lograda se embellece con la esperanza del porvenir. O, dicho en otros términos todavía más claros: que una realización, sea la que fuere, no es verdaderamente bella, sino cuando la acompaña y aureola el deseo de perfeccionarla.

Bien, dirán algunas, pero la vida no es tan sólo un problema material a resolver, mediante una capacitación previa para independizarse económicamente, sino que también hay en ella la parte moral y sentimental.

Indiscutible, respondemos. Lo que no obsta para que no haya más remedio que admitir el hecho de que gran número de mujeres jóvenes, y por distintas causas, están llamadas a no conocer la dicha de ser esposas, y a no saber, por lo tanto, de esa solución en su vida sentimental. Y, si ello es así, ¿qué caminos les quedarán a todas esas mujeres, que hoy regatean a la expectativa de una boda posible, pero no probable? ¿No es este el caso de esas muchachas, tantas, honestas, inteligentes y bonitas, que, haciendo, año tras año, "labor detrás del balcón", se encuentran un día la primera cama? ¿Por qué, dentro de las aptitudes de cada una, no hacen un llamamiento a la voluntad, a la iniciativa, y la decisión, frente a esa existencia estéril, en espera de un marido que no llega nunca?

Y, por otra parte, imaginamos lo, si no probable, si posible, que, casadas, que, realizado, al fin, ese ideal de dicha, tan soñado, tampoco habéis sabido de la felicidad. Entonces os alegraréis de permanecer solteras, y a tiempo todavía para organizar y orientar vuestra existencia de éxito; otro modo de sentirse felices. Además de que, ¿quién sabe, ocurre a veces, si esa misma independencia lograda con el propio esfuerzo, méritos y aptitudes, probadas y destacadas, es proporcionada esa boda, ese marido, que vanamente aguardáis en la "espera" sin término, sumisa y resignada!

¡Oh!—arguyen otras tristemente—, pero usted no recuerda que la mayoría de las muchachas no estamos preparadas para una existencia positiva y fecunda. Hemos recibido, por el contrario, y casi todas, una educación harto fútil y al margen de las realidades presentes: educación banal, inspirada en los más antiguos sistemas e ideas. Nuestros destinos son los primeros que nos dicen y repiten: "¿Por qué estás pensativa? ¿No estás con nosotros; no eres dichosa al lado nuestro? ¿Qué más puedes desear? ¡Si conocieras la vida, te sentirías más feliz aquí!" Pero, papás y mamás, al expresarse de ese modo, no recuerdan que siempre no estarán a nuestro lado; el cariño les ciega, y se creen inmortales, autojándoseles que van a vivir siempre y con las hijas junto a ellos, abrazados a ellas, como ahora...

Es verdad. Amor santo, inmenso, tier-

ni embargo, Goldau, no ha querido obedecer al mandato del partido de votar contra el concordato. Ha sido por esto excluido de aquel, y esto ha producido una impresión desastrosa en los católicos. Cada día se ve más claro que desde que Hugenberg dirige los destinos del partido nacionalista se van perdiendo las antiguas tradiciones conservadoras y se va haciendo sensible una orientación política que refleja las tendencias nacionalistas tal como las entienden los del Stahlheim (caso de acero). Además es un espectáculo poco edificante ver a los nacionalistas en todos esos debates al lado de los comunistas, que combaten con empeño de fanáticos empedernidos todos los acuerdos con las confesiones religiosas. Presenciamos, pues, una desorientación en la opinión que no puede quedar sin consecuencias. La actitud del partido que antes formaba de la vanguardia en el Parlamento deja un vacío lamentable porque queda de medio la representación de los elementos sinceramente cristianos entre los protestantes. En las luchas sobre las bases de la cultura cristiana, que serán inevitables en muchos asuntos con los socialistas y comunistas, se verá todo el alcance serio de estos hechos. Es preciso anotar también el gozo de los católicos de Berlín que tendrán ahora su propia diócesis. Con más de medio millón de católicos los berlinenses forman un grupo muy apreciable. Son católicos prácticos que luchan contra los peligros de una gran urbe y avaros a profesar su fe con entereza y orgullo. También la división de la inmensa diócesis de Colonia en dos, la de Aquisgrán y la de Colonia, será una medida muy provechosa para los católicos del Oeste. Quedan para la diócesis de Colonia 2.438.390 católicos, y para la de Aquisgrán 999.269. Tenemos la confianza de que los arreglos del concordato serán una fuente de beneficios para todos los católicos de Alemania.

Doctor FROBERGER Colonia, julio 1929.

SIDNEY FRANKLIN, por K-HITO

Las oscuras y viejas estaciones de Francia me recordaban las nuestras—las que yo dejé—, más viejas y más sucias aún. Y nuestro instinto de españoles—no lo llamo patriotismo—nos avergüenza, y quisieramos detener el tren y que estos turistas cambiaran su ruta; porque a su vuelta de España tendrán más que razón para afirmar el consabido atraso español. Llegamos a Port-Bou, y estamos sorprendidos como si nos encontráramos en un mundo desconocido. Este no es el pasillo oscuro y maloliente donde en 1926 nos revisaron los pasaportes. Tampoco es éste aquel edificio desventajado, de aspecto de establo, primera estación que el turista extranjero pisaba en nuestra Patria. Es un nuevo, sin lujos ni adornos superfluos, pero lleno de luz y de aire, con empleados limpios y con intérpretes de las Agencias de turismo, que desinteresadamente ayudan a los viajeros que no conocen la lengua.



—¡Toma! ¡Pa que digan que si he aprendido a torear por correspondencia!

TELEGRAMA DEL CARDENAL EL "SAINT LOUIS ROBIN" SEGURA AL PAPA

FELICITACION POR LA PRIMERA SALIDA DEL VATICANO ROMA, 26.—El Cardenal Gasparri ha recibido el siguiente telegrama del Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo: "Ruego exprese al Santo Padre la alegría inmensa que experimenta el Episcopado, el Clero y el pueblo español en el día memorable de su primera salida y ruego también a S. S. que extienda su bendición a nuestra amada Patria." En el Vaticano se han recibido ayer numerosos telegramas de felicitación y de adhesión con motivo de la gran fiesta eucarística de ayer y de la primera salida del Papa. Firman esos telegramas Arzobispos, Obispos, Cabildos, Asociaciones católicas e Institutos de beneficencia, que dicen la alegría de todos los corazones y la participación espiritual de todos los católicos en el triunfo del Rey Divino.—Daffina.

TELEGRAMA DEL CARDENAL EL "SAINT LOUIS ROBIN" LLEVA EN EL AIRE MAS DE 300 HORAS

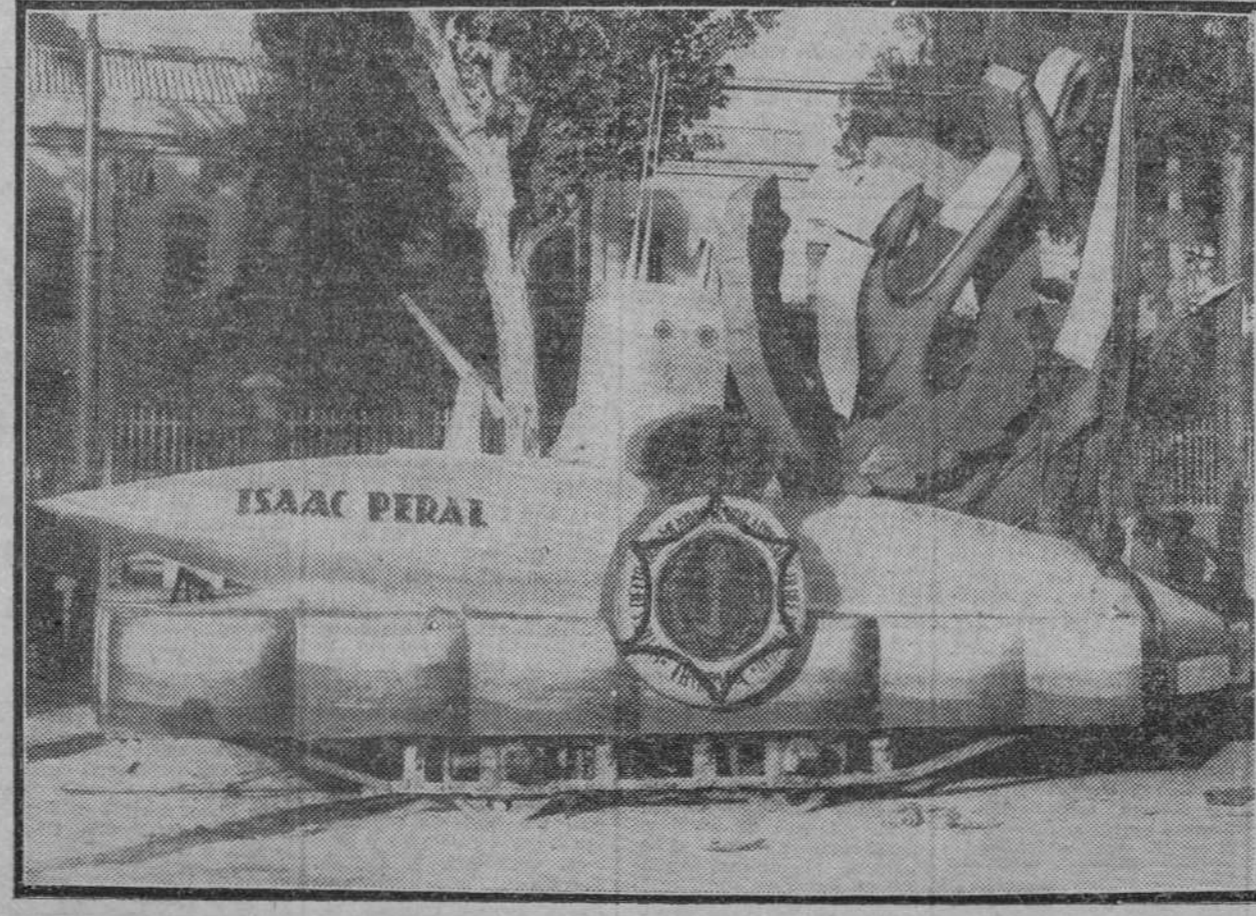
Sus tripulantes están decididos a volar hasta quinientas horas SAN LUIS DE MISSURI, 26.—El monoplano "Saint Louis Robin", que pilotean, como es sabido, los aviadores Dale Jackson y Forest O'Brien, está terminando la segunda semana de vuelo ininterumpido, con abastecimiento en el aire. Los expresados aviadores, que a la una y diez y siete de esta madrugada llevaban trescientas horas volando, han expresado su propósito de permanecer en el aire quinientas horas, si el motor sigue respondiendo al esfuerzo. GARCIA GRANADOS EN LA HABANA HABANA, 26.—Ayer ha llegado a esta ciudad, procedente de Guatemala, el aviador García Granados, que en un extenso vuelo de cortesía se dirige a Washington, desde donde continuará hacia Méjico.—Associated Press.

—Señorita, no admitimos propina. Ignoro el comentario del inglés ante el acuerdo de las Sociedades de "taxis" de Barcelona; pero sospecho que en su entusiasmo habrá lanzado un estentóreo "Viva" a los Poderes que nos gobiernan. Porque, para un inglés, el no dar propinas es cuestión de principios; pero estos principios no le sirven de nada al pasar por Francia, donde, en muchos casos, el presupuesto de propinas sube tanto como el de gastos fijos. Y encontrar un pueblo en el que el chofer se descubre para decirnos sonriendo: "No aceptamos propinas", es algo que a nosotros nos parece sobrehumano, y a nosotros nos parece más: ha de de pa-

PARIS 26.—Ayer se celebró en la Sorbona una solemne ceremonia conmemorativa de la primera travesía de la Mancha, efectuada por Louis Bleriot. Al acto asistieron, además de éste, numerosas personalidades muy conocidas en la Aviación. CAE UN AVION FRANCES ESTRABURGUE, 26.—Un avión perteneciente al segundo regimiento de caza ha caído a tierra cerca de la estación de Gelsolsheim, incendiándose y pereciendo el piloto.



Las madres a quienes se han concedido los primeros premios en el concurso de Madres Lactantes, celebrado en Valencia con motivo de las ferias (Fot. Martín Vidal)



Una artística carroza que representa el famoso submarino "Isaac Peral", y que ha figurado en las ferias de Valencia, que con extraordinaria brillantez se celebran estos días (Fot. Martín Vidal)

ACTUALIDAD EXTRANJERA Cartas a EL DEBATE

El conflicto algodonero en Inglaterra

Desde 1913, la producción ha disminuido en una tercera parte Los patronos quieren disminuir los salarios y los obreros piden que antes sea reorganizada y modernizada la industria

Política agraria

Muy señor muestro y distinguido director. Por ser su apreciable diario el que más defiende a los labradores de las anomalías que contra ellos están utilizando las Cámaras Agrícolas provinciales, es por lo que me dirijo a usted, rogándole que haga públicas estas líneas, si ello le estima pertinente.

Desde hace un mes, la Cámara Agrícola de Guadalupe, está demandando a todos los labradores de esta provincia ante el Juzgado municipal de la ciudad población, con el fin de que paguen obligatoriamente los recibos-cuotas que dicha Cámara les ha extendido. Los campesinos de muchos pueblos no aun judicialmente quieren pagar esos recibos, fundándose en las siguientes razones:

Primeramente. Que ellos deben ser libres de asociarse en la entidad agraria que mejor les cuadre y más convenga a sus intereses. Segundo. Que ellos no han sido nunca socios de esa Cámara, ni quieren serlo tampoco; y Tercero. Que es indigno y vergonzoso que un organismo agrario haya escogido los días de recolección para declarar a los labradores sus deudas y pedirlos ante el Juzgado, de Guadalupe, con el fin de cobrarles unas pesetas que, en justicia, no tiene derecho a cobrar.

Como entendemos que somos vejados con el proceder de esta Cámara Agrícola, y no sabemos a quién dirigimos, es por lo que le suplicamos que dé cabida en las columnas de su leido periódico a estas nuestras quejas, que deseamos lleguen a oídos de los Poderes públicos con el fin de que supriman a las Cámaras Agrícolas provinciales sus atribuciones que tienen de hacer pagar cuotas a todos los labradores que pagan más de 25 pesetas anuales de contribución, pues nosotros ser libres de asociarnos en donde nos venga en gana, o de no asociarnos en ningún sitio.

No quiero molestarle más, señor director. Le anticipo las gracias, y me ofrezco a usted como su más atento y afirme. seguro servidor, q. e. s. m.

Los patronos quieren disminuir los salarios y los obreros piden que antes sea reorganizada y modernizada la industria. Puede decirse que el conflicto data de años. Hace ahora diez y seis meses estaban también reunidos obreros y patronos para discutir la misma cuestión de salarios. Las Asociaciones patronales habían adoptado por votación el acuerdo de una rebaja; pero prevaleció el criterio de la modernización y se continuó en las condiciones anteriores. Estas, en lo referente a la industria algodonera, son francamente malas. La mayoría de las fábricas producen con pérdida, y en muchas los obreros trabajan tres o cuatro días tan sólo por semana. Todos, obreros y patronos, están conformes en que es preciso reorganizar la industria; pero difieren en la forma de llevarlo a cabo, y sobre todo en la forma de empezar.

Los patronos quieren empezar por la rebaja de los salarios después que han hecho ya bastantes modificaciones en la organización del mercado algodonero. Creen que con esta rebaja de ahora estarán en condiciones de sostener la competencia del extranjero y reconquistar los mercados que han perdido durante la guerra. Al mismo tiempo podrán iniciar así la reorganización de la industria propiamente dicha.

En realidad, toda la crisis de la industria algodonera inglesa proviene de la invasión por otras potencias de los mercados que hasta el año 1913 dominaban los tejedores del Lancashire. Norteamérica ha expulsado casi a los ingleses de América del Sur, Italia les hace una ruda competencia en el Próximo Oriente y el Japón se ha adueñado de los mercados de India y China. En éstos es quizá donde el retroceso de la industria británica es más importante.

En 1913 el Japón exportaba a China 129 millones de yardas de tejidos, y en 1927, 674 millones de yardas, y a la India, desde 3,5 millones de yardas en 1913, ha pasado el Japón a exportar 231 millones de yardas.

Si se añade a esto la reducción producida por la instalación de industrias nacionales nacidas al calor de la guerra y mantenidas después con los Aranceles, se llega a los 3.000 millones de yardas en que se calcula la disminución de la producción británica en los últimos quince años. Las fábricas inglesas han perdido en valor una tercera parte de sus clientes.

Acaba de publicarse la segunda edición del libro de don José Pemartín, prologado por el general Primo de Rivera, "Los valores históricos en la dictadura española", que fué premiado el pasado septiembre en el concurso celebrado para adjudicar el premio del conde de Casa Montalvo. El mayor comio de la obra es su éxito de venta. Ha sido agotada la primera edición de 20.000 ejemplares, de los que una buena parte se ha difundido por los países de habla española.

Se trata, naturalmente, de una cuestión de precio, y la industria inglesa está muy preparada para competir con sus rivales. Los patronos quieren buscar la reducción en los precios en la disminución de los salarios tanto como en la reorganización del sistema de ventas y en la modernización de los métodos de producir.

Este libro es el de ser un documento de imprescindible consulta para estudiar en todos sus aspectos los hechos de la dictadura española en los seis años de su gobierno. El culto publicista jerezano analiza en su primer capítulo el sentido histórico del momento actual y establece como premisas fundamentales del período dictatorial la revalorización de la Patria y de la Monarquía, apoyadas ambas en el alma religiosa española, toda vez que enjuicia el advenimiento de la dictadura con criterio providencialista.

Pero los obreros aseguran que antes de tocar a los jornales deben hacerse todas las modificaciones necesarias en la organización de la industria, a la que acusan sobre todo de estar sobrecapitalizada y en muchos detalles anticuada. Los Sindicatos quisieran invertir el orden de los sacrificios. Primero, la reorganización de la industria, y si esto no basta, la reducción de salarios. Contestan a esto los patronos que no es posible obtener los medios de reorganizar una industria mientras esté produciendo con pérdida y que lo más urgente es establecerse sobre bases económicas.

No obstante estas páginas, en las que el autor derrocha su acrisolada cultura, la parte de su libro más interesante es la dedicada a presentar los hechos y los números. Los capítulos aparecen subrayados por gráficos, en su mayoría de una fuerza aplastante. Entre ellos merecen citarse los que reseñan la estabilidad gubernativa provincial, las huelgas y los atentados sociales, antes y después de 1923, y las bajas ocurridas en Marruecos, así como los de Hacienda, ferrocarriles, carreteras y aviación.

Una conferencia celebrada hace ocho días fracasó porque los obreros, antes de entrar en negociaciones, exigían que los patronos retirasen la rebaja de los jornales avisada ya para el día 27, y hasta ahora los esfuerzos del Gobierno y de algunos particulares han sido infructuosos. Es decir, que si en esta noche no se llega a un acuerdo que al menos permita empezar las negociaciones, el lunes estarán en huelga 500.000 tejedores de algodón.

En los tres últimos capítulos, en fin, filosofa el autor con pasión y entusiasmo sobre los hechos expuestos y hace gala de una gran erudición y de un estilo bellamente literario.

Finalmente, ha editado también la misma Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, ha editado también un volumen dedicado a recoger el pensamiento de Primo de Rivera, entresacándolo con arreglo a un plan, de sus notas, artículos y discursos. En un flamante prólogo, donde corre espontánea y sugerente la atildada pluma de José María Pemán, se explica la significación de la obra. El culto literato galitano ve en estas notas, que revelan el afán democrático del dictador de dialogar con la opinión pública a diario, un idealismo sostenido y vigoroso mezclado con un buen sentido práctico, inmediato y actual, dominado sobre todo por un sentimiento avasallador y supremo: el amor a la Patria.

Finalmente, ha editado también la misma Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, ha editado también un volumen dedicado a recoger el pensamiento de Primo de Rivera, entresacándolo con arreglo a un plan, de sus notas, artículos y discursos. En un flamante prólogo, donde corre espontánea y sugerente la atildada pluma de José María Pemán, se explica la significación de la obra. El culto literato galitano ve en estas notas, que revelan el afán democrático del dictador de dialogar con la opinión pública a diario, un idealismo sostenido y vigoroso mezclado con un buen sentido práctico, inmediato y actual, dominado sobre todo por un sentimiento avasallador y supremo: el amor a la Patria.

Los tres libros forman una serie sumamente interesante para cuantos quieren estudiar el régimen político actual y la figura del dictador. Tienen un gran valor documental y estadístico y son obras de utilísima consulta.

Finalmente, ha editado también la misma Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, ha editado también un volumen dedicado a recoger el pensamiento de Primo de Rivera, entresacándolo con arreglo a un plan, de sus notas, artículos y discursos. En un flamante prólogo, donde corre espontánea y sugerente la atildada pluma de José María Pemán, se explica la significación de la obra. El culto literato galitano ve en estas notas, que revelan el afán democrático del dictador de dialogar con la opinión pública a diario, un idealismo sostenido y vigoroso mezclado con un buen sentido práctico, inmediato y actual, dominado sobre todo por un sentimiento avasallador y supremo: el amor a la Patria.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros portugués

LISBOA, 25.—Trinidad Coelho, ministro de Negocios Extranjeros, en el curso de una intervención periodística ha puesto de manifiesto, refiriéndose a España, la identidad de régimen político con Portugal que tiene ese país, así como la simpatía calurosa con que si Rey y su Gobierno colaboran con la nación portuguesa. Agregó Coelho que, encontrándose lejos de la Península, tuvo ocasión de leer las informaciones y reportajes relativos a la inauguración de la Exposición de Sevilla, dándose perfecta cuenta del renacimiento de sus tradiciones, de los grandes progresos realizados en el terreno artístico e industrial y del desarrollo general de las actividades del pueblo sevillano, legitimamente orgulloso de sus glorias y blasones, y que, como toda España, recibe la savia vivificante que le infunde el maravilloso sol peninsular.

Un voto de confianza al Gobierno de Malta

LA VALETTE, 26.—La Asamblea legislativa ha aprobado por 17 votos contra 12 una moción de confianza al Gobierno de Malta, a propósito de la controversia entre el Vaticano y el Gobierno de la isla. BUCAREST, 26.—La Cámara ha aprobado los nuevos aranceles, que introducen reducciones, aunque no en muy grande escala, en los derechos sobre la importación.